

## EN FRANCIA Y BELGICA SIGUEN LAS LUCHAS PARCIALES

# Las grandes batallas rusogermanas no se han decidido aún

## Hay cuatro Soberanos en la línea de combate

### LOS AUSTRIACOS

Hay en esta guerra dos naciones víctimas. Son Bélgica y Austria. La primera sacrificó por los aliados sin que éstos—seguramente porque no podían hacer otra cosa—la defendieran con energía. La segunda se sacrificó por los alemanes, que si no han visto ya a los rusos en Silesia y en Posnania, a ella lo debían.

El ejército austrohúngaro, hermano del germánico, era una maravilla de organización. Disponía de todos los elementos de guerra que han inventado los hombres. Su artillería gruesa ha permitido a los teutones—ejemplos, Lieja, Namur, Maubeuge y Amberes—expugnar las plazas fuertes de más nombre, sin entretenerse en asedios debilitantes y mortíferos. Austria, fiel y obediente, arrojóse para que su ejército estuviera, cuando llegase el momento crítico, a la altura de su misión. Dió sin regateos los millones de miles. Mientras la miseria cundía y las muchedumbres se sublevaban en Viena, el Reichsrath votaba crédito sobre crédito. El barón Hoertzenhoff, árbitro del país, pedía constantemente dinero. Necesitaba mucho, para tender nuevos ferrocarriles estratégicos, para reforzar las defensas galizianas, para que fundieran más «skodas» enormes, para que hubiese monitores en el Vistula y el Danubio, para que la frontera de Italia se trocara en inexpugnable, para que cada Cuerpo tuviese un número determinado de cocinas de campaña, para que fuesen renovados los materiales de puentes y campamentos, para que el «stock» de municiones permitiera en cualquier ocasión una brusca ofensiva, para que los servicios auxiliares fueran perfectos, para que la aeronáutica y la aviación militares no desmerecieran al lado de las alemanas, italianas, francesas ó moscovitas, para que el Imperio lograse estar en condiciones de combatir, a un mismo tiempo, por todas sus fronteras...

Alemania confió a Austria-Hungría la misión gigantesca de detener a las masas zaristas, no días y semanas, sino meses también. El ejército austrohúngaro podía moverse con prontitud extraordinaria millón y medio de soldados jóvenes y admirablemente mandados é instruidos. Ese millón y medio de hombres debía ser suficiente, según el Kaiser y sus generales, para contener el aluvión moscovita y aun romperlo, rechazarlo y enviarlo derrotado a sus estepas de origen.

Era verdad que en el Sur serbios y montenegrinos podían, dogos tenaces y colmillos, colgarse a las piernas del gigante, herirle cruelmente y embarazar su marcha. Pero algunas tropas húngaras, unidas a los Cuerpos de Serajevo y Ragusa, serían bastantes para la empresa de Serbia.

Los austriacos hicieron prodigios de rapidez. A las tres semanas de la declaración de guerra, un millón de soldados, mandados por Dankl, Auffenberg y otros caudillos eminentes, penetraban en Polonia por los Gobiernos de Kielce y Radom. Tenían orden de apoderarse de Varsovia, Ivangorod y Brest-Litovsk, de fortificarse en las líneas del Vistula y del Bug, de inmovilizar a los contingentes rusos de la Podolia y la Wolhynia, de dar tiempo, en suma, a los alemanes para que aplastaran sosegadamente a Francia...

No se les auxilió. La ofensiva de Rennenkampf en Prusia obligó a Alemania a desentresarse de las operaciones de Polonia y Galitzia. Sólo algunas columnas de reservistas, saliendo de Kalish y de Breslau, avanzaron, despacio y sin ímpetu, por el Gobierno de Petrokoff.

Austria quedó, pues, sola ante el coloso noroño. Y se ha batido con un heroísmo digno de más favorable resultado. Sus ejércitos, mosaicos étnicos—y esta es la causa de sus inferioridades iniciales—marcharon a la muerte con brava resignación. Lemberg, Ravaruska y el San fueron testigos de su heroísmo desgraciado é infructuoso.

Es decir, infructuoso no. Supongamos que Austria-Hungría no hubiera atacado y resistido tanto. Y a estas horas, los rusos serían dueños de Prusia, Posnania y Silesia, y los alemanes cosacos abreviarían sus caballos, pequeños y veloces, en las aguas del Spree.

¿Cuánto debe Alemania a Austria-Hungría! Gracias a ella, aún no conocieron sus provincias—aparte de las orientales prusianas—los horrores de una invasión á fondo.

El gran Estado Mayor germano ha utilizado los ejércitos austrohúngaros como si fueran propios. Y se está dando el caso extraordinario, de que Austria-Hungría pelee por defender la casa ajena, mientras la suya cae en poder del enemigo.

guarnecieron el Tiro de sus tropas especiales, tan reputadas, sacaron de Hungría hasta los últimos regimientos y ofrecieron a sus aliados otro millón de soldados magníficos, donde había escasos eslavos y donde predominaban tiroleses, alemanes de Austria y Bohemia y húngaros madgyares.

Este nuevo ejército, dotado de una artillería gruesa superior a la alemana, atacó a los rusos desde el Dniester al Vistula Central. Recobró la Bukovina y toda la Galitzia comprendida entre el San y la frontera de Silesia, limpió Hungría de cosacos, avanzó desde los Cárpatos hacia Stanislaw, Stryj y Drohobycz y subió por ambas orillas del Vistula, llevándose todo delante de sí...

Ya sabemos que los alemanes fueron vencidos en la batalla del Vistula, mucho antes de que los austrohúngaros lo fueran en la del San. Pero desde el momento en que aquellos retrocedieron, la suerte de éstos no ofrecía dudas.

Parecía lo natural que, perdida la Galitzia, exceptuando Przemysl y Cracovia, los austrohúngaros, viendo Viena y Budapest al descubierto, pensarán sobre todo en la defensa del territorio nacional. Mas he aquí que sus aliados les han exigido un sacrificio nuevo. Nada importa que las sotrias cosacas asúelen Hungría. Nada que la Bohemia y la Moravia corran el peligro de una invasión. Lo que urge es evitar que los rusos, por el portillo silesiano, cojan del revés la línea del Oder y amenacen Berlín con sus legiones incontables.

Y vemos el espectáculo asombroso de que los austrohúngaros dejen que los moscovitas se apoderen de los desfiladeros de los Cárpatos en una extensión de 50 verstas y vayan á defender, con suprema abnegación, la línea Czestochowa-Cracovia...

Los rusos han entrado en Wlitzka, al Sur de Cracovia, luego de haber forzado la línea fortificada del río Raba, último refugio de los austrohúngaros en Galitzia. Los 100.000 soldados de Dankl se han encerrado en la plaza fuerte.

Decía Clausewitz que todo ejército que se deja rodear en un campo atrincherado ó ciudad cualquiera, debe ser considerado como estratégicamente muerto. Los austrohúngaros tienen orden de sus imperiosos amigos de defender, en Cracovia, la puerta de la brecha silesiana y obedecen, condenando a una defensiva estéril á varias de sus divisiones más brillantes.

Y todavía contemplaremos algo más extraño. Si los rusos ganan definitivamente la batalla de Polonia—esa batalla que los alemanes debieron librar en sus fronteras—las tropas austrohúngaras que operan al Este de Czestochowa replegaránse sobre el Oder y las ciudades húngaras, moravas y bohemias no tendrán quien las defienda contra el cosaco.

Descubramonos ante Austria-Hungría, sumisa y fiel aliada. Su sacrificio merece respeto admirativo. Ni siquiera el instinto de conservación quebranta su decisión firme de batirse hasta morir por Alemania, su ceñida maestra.

### Precauciones alemanas

En la frontera belgaholandesa...

AMSTERDAM, 2. Dicen de Sluis que los alemanes continúan retirando del frente del Iser grandes cantidades de tropas y que éstas tienen un aspecto que inspira lástima.

También dicen que están reforzando la Artillería de todos los puertos, que guardan cuidadosamente.

Vigilan toda la frontera holandesa, prohibiendo la salida de Bélgica á todos los hombres de menos de cincuenta y cinco años.

Detienen como espías á todos los holandeses que intentan atravesar la frontera.

### Las Cámaras francesas

Se van á reunir en París.

PARIS, 2. El periódico *La Liberté* anuncia que se confirma en los centros políticos que las Cámaras serán convocadas entre el 15 y el 20 de diciembre.

Los ministros regresarán antes á París para ser oídos por las Comisiones de la Cámara y del Senado sobre diferentes proyectos sometidos al Parlamento.

Se supone que saldrán de Burdeos sobre el 10 de diciembre.

### La Prensa japonesa

Habla del viaje del Rey Jorge.

TOKIO, 2. Los periódicos estiman que la visita del Rey de Inglaterra á Francia aumentará mucho la confianza de los ejércitos aliados en la victoria final.

### En Portugal

Lectura de una exposición.

LISBOA, 2. En la Cámara de los diputados el Sr. Machado ha leído una exposición de los actos del Gabinete durante la clausura del Parlamento.

De esa exposición resulta que fueron organizadas cuatro expediciones militares manda-

das á Africa y que el Gabinete publicó un decreto de movilización, preparatoria de una división que tiene que estar dispuesta á marchar al campo de lucha, donde los intereses de la alianza inglesa llevan á Portugal.

El Sr. Machado fué al Senado, donde leyó el mismo documento.

### En el Este

Los rusos en Velitchka.

PETROGRADO, 2. (Oficial.)

«En la noche del 1 al 2 del corriente, hacia las doce, algunas columnas compactas, enemigas, atacaron fogosamente á las posiciones rusas del Norte de Lodz, siendo rechazadas.»

En la región de Cracovia han entrado los rusos en Velitchka.»

### Tremenda explosión

Numerosas víctimas.

LONDRES, 2. En una fábrica de lidyta, cerca de Bradford, ha ocurrido una tremenda explosión.

A consecuencia de ésta, se rompieron todos los cristales de la ciudad.

Han muerto seis personas.

Los heridos son muy numerosos.

### La agresión de Angola

Alemania da excusas á Portugal.

LONDRES, 2. Se anuncia que Alemania ha dado excusas á Portugal con motivo de la agresión cometida en Angola.

### Aliados y alemanes

Aquellos progresan en Alsacia.

BURDEOS, 2. Comunicado de las diez de la noche:

«En Bélgica, Lampernisse, al Oeste de Dixmude, ha sido violentamente bombardeado.

En el Argonne el enemigo ha hecho saltar por medio de una mina el saliente Noroeste del bosque de La Gurie.

En conjunto, nos afirmamos y desarrollamos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia, nuestras tropas han tomado Aspach-le-Haut y Aspach-le-Bas, al Sudeste de Thann.

En el resto del frente, nada que señalar.»

### La gran batalla de Polonia

Nuevos movimientos alemanes.

PETROGRADO, 2. Alemania ha hecho un gran esfuerzo para salvar a las fuerzas suyas comprometidas en Polonia, cuya retirada es cada vez más difícil.

Ha concentrado al Oeste de Kalish varios Cuerpos de ejército que se proponen envolver el flanco izquierdo ruso, que á su vez envuelve el flanco izquierdo alemán.

En la orilla izquierda del Vistula los rusos, que han llegado á Gombine, son objeto de violentos contraataques por parte de los alemanes.

La gran batalla de Polonia se ha subdividido en cuatro batallas parciales, independientes entre sí.

En dos de ellas los rusos atacan y en otras dos se mantienen á la defensiva.

Se trata de cuatro sectores separados completamente y en los cuales son desarrollados cuatro planes distintos por los dos ejércitos beligerantes.

La resistencia alemana en la región de Lodz tiene un objeto estratégico. Ella es la clave de la gran batalla.

Si los alemanes se repliegan aquí deberán batirse en retirada sobre sus fronteras.

Según los críticos militares rusos, los alemanes han comenzado á realizar en la región de Lowicz un nuevo plan, que consiste en sustancia en paralizar la acción del centro ruso y atacar por las alas.

Para ello han emprendido una nueva ofensiva sobre Petrokoff, saliendo del bajo Wartha.

Actualmente se pelea con furia en las orillas del río Widawka; pero con objeto de detener á los rusos en la región de Lowicz, los alemanes se mantienen á la defensiva en otros puntos, donde atacaron días pasados.

Han llevado grandes refuerzos á Lowicz, ó sea al ala derecha del gran centro ruso. Contrariamente á su costumbre, no emplean estas masas de una vez, sino por escalones.

Tienen actualmente en Polonia 14 Cuerpos de ejército, y como les escasea la Caballería han recurrido á la séptima división austriaca de este arma, que manda el general Kard.

Han logrado salvar á los dos Cuerpos que estaban comprometidos al Sur de Lodz, aunque á costa de pérdidas muy grandes.

Imitando la maniobra de Napoleón en Leipzig cuando hizo cargar á Murat al frente de su Caballería, dieron un tremendo ataque con dos Cuerpos de reserva, y lograron reconstruir parcialmente un frente, que empieza en Strykoff y acaba al Oeste de Zdunskawolia, á orillas del río Wartha.

Un Cuerpo de reserva de la Guardia Prusiana, atacando á 15 millas al Sur de Lodz,

por ambos flancos, tuvo que retirarse al Norte.

Los rusos se han corrido más allá de Plock.

Cuatro batallones alemanes se dejaron matar, logrando, á costa de este gran sacrificio, que los alemanes no perdieran su línea de comunicaciones.

En las batallas en el Norte de Lodz, los cosacos han realizado verdaderas proezas, dando tremendas cargas contra la Infantería alemana y apoderándose de varios cañones.

Estos cosacos son siberianos. Entre los heridos alemanes que han quedado prisioneros de los rusos, figuran dos diputados del Reichstag.

### En Galitzia.

PETROGRADO, 2. En la región de Cracovia el ejército austriaco ha renunciado á todo movimiento ofensivo.

Se limitan á defenderse, así que los rusos no emplean estrategia alguna y avanzan por todas partes.

Siguen las batallas en los Cárpatos.

En la región hace un frío horrible y se registran temperaturas de 20 grados bajo cero.

### El Kaiser.

COPENHAGUE, 2. El Kaiser ha ido á la Prusia Oriental y ha permanecido varios días en Insterburgo, cerca de las líneas rusas.

Luego ha marchado en auto á la frontera de Polonia, donde continúa.

### Protestas del arzobispo de Varsovia.

VARSOVIA, 2. El arzobispo católico de Varsovia ha enviado un telegrama al Papa en el que le dice que los alemanes invasores de Polonia utilizan las iglesias de las ciudades y aldeas de un modo que determina su destrucción.

Instalan en los campanarios de las mismas ametralladoras y aparatos de telegrafía sin hilos y, naturalmente, los rusos tienen que disparar contra ellos.

Pide al Papa intervenga cerca del Kaiser para evitarlo, pues de seguir así las cosas, no quedará en toda Polonia un templo católico.

### La situación de Przemysl.

PETROGRADO, 2. Muchos soldados de la guarnición austriaca de Przemysl se han rendido á los rusos en las últimas salidas.

Dicen que dentro de la ciudad no se puede vivir.

El cólera y el tifus hacen estragos.

Entre la población civil muchos hombres se les ha puesto el pelo blanco.

El vecindario está siempre escondido en los sótanos.

Van faltando los víveres.

### El Rey Jorge y Poincaré

En la línea de fuego.

PARIS, 3. He aquí algunos nuevos detalles del encuentro en la línea de fuego de M. Poincaré y del Rey Jorge de Inglaterra.

El primero iba acompañado del generalísimo Joffre y del Presidente del Consejo de Ministros, M. Viviani.

El segundo, del Príncipe de Gales y del general French.

El Monarca inglés y M. Poincaré se saludaron afectuosamente y hablaron largamente con gran cordialidad, mientras sus acompañantes se apartaban á alguna distancia.

Después, y en automóvil descubierto, fueron ambos al frente ocupado por el ejército británico.

Los vecinos de las poblaciones que se alzan detrás de dicho frente les hicieron objeto de grandes ovaciones.

Ambos permanecieron todo el día entre las tropas británicas.

Por la noche, el Rey Jorge convidó á cenar á M. Poincaré en el Cuartel general británico.

Asistieron también á la cena el Príncipe de Gales, Viviani y el general French.

Joffre se había vuelto, por la tarde, á su Cuartel general.

Poincaré, ayer por la mañana, se despidió del Rey Jorge y marchó á Burdeos, adonde debe haber llegado hoy.

Se propone celebrar en seguida Consejo de gabinete y dar cuenta de todo lo que ha visto en las líneas aliadas.

En dicho Consejo se tratará de la fecha en que deberán abrirse las Cámaras para celebrar sesión extraordinaria.

En cuanto al Rey Jorge, ayer siguió visitando el frente británico.

Estuvo con los oficiales heridos, haciéndoles preguntas, y después permaneció cuarenta minutos en el hospital de sangre de las tropas indias.

### Noticias alemanas

Nuevo ayudante del Kaiser.

COPENHAGUE, 2. Telegrafían de Constantinopla al «Berliner Tageblatt» que el general Zekki bajó ha salido para Berlín.

Se incorporará al Cuartel general del Kaiser, que le ha nombrado ayudante suyo.

Moltke vuelve al servicio.

COPENHAGUE, 2. Dicen de Berlín que

el general Moltke está restablecido ya de su dolencia y ha ido á incorporarse al Cuartel general, aunque no con el cargo que desempeñaba antes de jefe de Estado Mayor.

### La protesta de Wilson.

AMSTERDAM, 2. En el último número de la *Gaceta de Francfort*, llegado aquí, se publica un artículo en que se comenta la protesta hecha por el Presidente de los Estados Unidos, Wilson, contra los beligerantes cuyos aviadores arrojan bombas sobre las ciudades abiertas.

Dícese en ese artículo que Wilson se refiere á los ingleses y franceses, porque los alemanes no han arrojado nunca bombas sobre ciudades abiertas.

Agrega que sólo los franceses y los ingleses han cometido semejantes crímenes.

### Vías férreas suplementarias.

ROTTERDAM, 2. Los alemanes, desde el principio de la guerra, han tendido ocho vías férreas suplementarias desde Berlín á Colonia.

Por ellas no pueden circular más que trenes militares.

### La guerra en Flandes

Es un misterio.

MILAN, 2. «El Secolo» publica despachos de su corresponsal en Holanda, donde éste dice que cuanto sucede en Flandes es un misterio.

Los alemanes tienen interrumpidas las comunicaciones ferroviarias entre Holanda y Bélgica.

La frontera holandesa está guardada militarmente, y los alemanes detienen á cuantos intentan pasarla.

Continuamente cruzan por Bélgica trenes militares: unos van hacia Alemania y otros á Francia.

La situación de los habitantes de Bélgica es muy difícil.

Ha causado gran indignación entre ellos la noticia de que las autoridades militares alemanas han impuesto un derecho de entrada de trece francos, por quintal métrico, á las harinas enviadas gratuitamente por los yanquis para aliviar la suerte de los belgas pobres.

Siguen los alemanes minando los caminos y calzadas, y los alrededores de la línea férrea.

Todo el llano de Waterloo ha sido minado y en sus cercanías hay una verdadera red de trincheras.

### Un descarrilamiento.

AMSTERDAM, 2. Cerca de Lieja ha descarrilado un tren alemán donde iban 2.000 heridos.

Muchos de éstos murieron en la catástrofe.

### ¿Preparan otro ataque?

AMSTERDAM, 2. Los alemanes han sacado de Bélgica muchas tropas para enviarlas al Este; pero ahora están llegando varios Cuerpos de ejército con poderosa artillería.

Créese en Holanda que preparan un nuevo ataque contra Ipres.

### La guerra en el aire

Aviador muerto.

PARIS, 2. El aviador francés Mac Pourpre, que volaba sobre el río Somme, reconociendo las líneas alemanas, descendió mucho y fué muerto de un balazo por los alemanes. Su cadáver cayó en las líneas francesas.

### Por la tempestad.

COPENHAGUE, 2. En una de las islas danesas del mar del Norte cayó un hidroaeroplano alemán.

Le tripulaban un oficial y un mecánico, que resultaron heridos.

Las autoridades danesas de la isla hicieron curar á ambos.

Luego les preguntaron dónde iban.

Ellos dijeron que habían salido de Kiel para Heligoland, y que en el trayecto les sorprendió una tempestad que les obligó á cambiar de rumbo.

Créese que han dicho verdad, y que su intención era reconocer el mar del Norte, para determinar la posición de los buques ingleses.

### Orden del día del general Deimling

Optimismo prematuro.

LONDRES, 2. En el último comunicado oficial del general French á su Gobierno, se dice que el 30 de octubre fué encontrada en los bolsillos de un prisionero alemán una orden del día del general Deimling.

En ella había el siguiente párrafo: «Los Cuerpos 13.º y 15.º alemanes y 2.º bávaro han sido encargados de romper las líneas aliadas en Ipres.»

S. M. I. el Kaiser ha manifestado que el éxito de esta operación tendrá una importancia capital.

Es seguro que los soldados de estos Cuerpos romperán la resistencia del enemigo y abrirán á sus compañeros el camino de Calais.»

El Canciller alemán En el Parlamento.

BASILEA, 2. Antes de la sesión celebrada por el Reichstag, reunió el canciller del Imperio a varios representantes, y ante ellos expuso la satisfacción que le producía el comportamiento de la Marina y el Ejército, y el sentido moral del pueblo germánico.

La moneda francesa Su acuñación en París.

PARIS, 2. La moneda francesa ha dejado de acuñarse fuera de París, volviendo a funcionar la Casa de la Moneda de esta capital, como en épocas normales.

Jorge V y Poincaré Entrevista afectuosa.

PARIS, 2. El Presidente de la República, M. Poincaré, con M. Viviani y el generalísimo Joffre, fueron ayer al Cuartel general del ejército inglés, donde, después de tener una cordialísima conversación el Rey y el Presidente de la República, fueron al frente del ejército británico en el mismo automóvil.

A beneficio de los belgas Producto de una función.

MILAN, 2. La función de gala organizada a favor de los belgas pobres ha producido 50.000 francos.

Una intervención con el Kronprinz Declaraciones interesantes.

NUEVA YORK, 2. Un periódico de esta capital publica una curiosa información que le ha remitido su corresponsal en la guerra europea.

El combate fué muy encarnizado durante todo el día.

Los rusos han adoptado las medidas correspondientes a los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Para los agricultores belgas Concesiones territoriales.

PARIS, 2. Según telegrafían a «Le Matin», el general Lutaud, gobernador de Argelia, se propone ofrecer a los agricultores belgas concesiones territoriales de labranza en Argelia para remediarles en lo posible de la ruina que les ha originado la devastación de sus campos en Bélgica.

Inglés internados De Bruselas a Alemania.

AMSTERDAM, 2. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

Joffre en la Alsacia Informes oficiales.

BURDEOS, 2. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

El príncipe Joaquín Condecorado con la cruz de Hierro.

AMSTERDAM, 2. Desde Berlín comunican al diario «Telegraaf» que el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser, que, ya curado de sus heridas, regresa al frente de batalla, ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase.

Austriacos y serbios Ataques y contraataques.

NISH, 2. Los serbios emprendieron el 28 de noviembre en Oudjitzte varios ataques contra la retaguardia austriaca, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Souvobor.

Rusos y germanos Cuerpos de ejército cercados.

LONDRES, 2. Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos del ejército alemán que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia son el 20.º y el Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana.

Los republicanos de Italia Quieren la separación de la Trípolice.

LONDRES, 2. Un telegrama de Roma, recibido por el «Morning Post», dice que el Comité central del partido republicano ha adoptado la resolución de pedir que Italia intervenga en la guerra.

En Francia y en Bélgica Comunicado francés.

BURDEOS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «En la región de San Eloy, al Sur de Ipres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Paquebot alemán detenido En la costa de Holanda.

LA HAYA, 2. El secretario de Colonias ha anunciado que un paquebot alemán que llevaba una estación clandestina de telegrafía sin hilos ha sido detenido por las autoridades holandesas en el puerto de Sabang.

Incidente solucionado Inglaterra y Suiza.

PARIS, 2. A «Le Figaro» le comunican de Berna que ha quedado solucionado amigablemente el incidente originado por la reclamación que el Gobierno suizo hizo al de Inglaterra por haber atravesado territorio suizo los tres aeroplanos ingleses que arrojaron bombas sobre los cobertizos y talleres de zeppelines de Friedrichshaven.

Siguen los combates en el Este Comunicado oficial.

PETROGRADO, 2. Se ha hecho público un nuevo comunicado oficial ruso, que dice lo siguiente: «En la orilla izquierda del Vístula, en la región de Lovicz, la acción continúa por virtud de ataques dirigidos por el enemigo contra el frente de Sobota.

El combate fué muy encarnizado durante todo el día. Los rusos han adoptado las medidas correspondientes a los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Se han apoderado los rusos de la posición de Szozzerow, desalojando a una brigada de la Guardia Prusiana que, con cinco baterías, la ocupaba.

En los restantes puntos del frente no ocurre nada esencial. S. M. I. y R. Nicolás II ha llegado nuevamente al teatro de la guerra.

AMSTERDAM, 2. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

BURDEOS, 2. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

Estuvo en la región de Thann. Le recibieron las primeras notabilidades alsacianas.

Ante ellas dijo el general Joffre que la vuelta de Alsacia a Francia era definitiva, y que los alsacianos podrán contar siempre, en lo sucesivo, con el apoyo de Francia.

El breve discurso del general Joffre lo acogieron los alsacianos con aplausos entusiásticos y vivas delirantes.

AMSTERDAM, 2. Desde Berlín comunican al diario «Telegraaf» que el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser, que, ya curado de sus heridas, regresa al frente de batalla, ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase.

NISH, 2. Los serbios emprendieron el 28 de noviembre en Oudjitzte varios ataques contra la retaguardia austriaca, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Souvobor.

Los serbios libraron batalla el mismo día frente a Lazare-Vadz.

Hicieron dos mil prisioneros, entre ellos treinta oficiales.

El 29, los serbios lucharon con fuerzas muy superiores numéricamente y tuvieron que abandonar Oudjitzte y Kosieriptch, operando la retirada en buen orden.

LONDRES, 2. Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos del ejército alemán que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia son el 20.º y el Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana.

LONDRES, 2. Un telegrama de Roma, recibido por el «Morning Post», dice que el Comité central del partido republicano ha adoptado la resolución de pedir que Italia intervenga en la guerra.

También ha acordado negar su confianza al Gobierno, y negarse a votar los créditos para gastos militares mientras no se separe Italia de la Trípolice.

BURDEOS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «En la región de San Eloy, al Sur de Ipres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Nuestra artillería ha destruido un grupo de artillería, compuesto de tres baterías de grueso calibre.

En Vermelles, el castillo, su parque, dos casas del pueblo y varias trincheras han sido brillantemente cogidas por nosotros.

El cañoneo es bastante vivo en los alrededores de Fay (al Sudoeste de Peronne).

En la región de Vendresse y Craonne ha continuado un violento bombardeo enemigo, al que ha contestado nuestra artillería con éxito, destruyendo una batería.

En Argona, un ataque alemán dirigido contra Foantine Madame ha sido rechazado, y hemos realizado algunos progresos. Entre éstos figuran la toma de una trinchera en el bosque de Courtes-Chausses, y de un pequeño fortín en Saint-Hubert.

Sobre los altos del Mosa, en Woevre y en los Vosgos, nada que señalar.»

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION 3 de diciembre de 1870.

BERLIN, 2. Los franceses han perdido ayer, en una salida sin resultado, unos cuantos miles de hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Hoy han pedido un armisticio de muchas horas para enterrar a sus muertos.

Las pérdidas de los wurtembergueses han sido de 40 oficiales y 800 soldados. La brigada Trossel, del segundo Cuerpo, perdió dos oficiales y 70 soldados.

Las pérdidas de los sajones no son todavía conocidas.

El enemigo permanece hoy completamente tranquilo.

Las relaciones militares oficiales hacen constar que las operaciones ofensivas empezaron en la noche del día 28 por un fuerte cañoneo de Gennevilliers. El 29, al amanecer, se verificó una fuerte salida sobre las posiciones de Burenval y las alturas de Beauprean.

En provincias De Barcelona Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias: «Rotterdam.—El Gran Cuartel alemán comunica, con fecha de ayer, lo siguiente: En el campo de batalla del Oeste no hay novedad.

En la Prusia del Este y en la Polonia del Sur reina gran tranquilidad.

Al Sur del Vístula, el botín de guerra alemán, aprovechando éxitos posteriores, se ha elevado.

El número total de prisioneros asciende hoy a 14.000; los cañones a 36, y las ametralladoras cogidas a 26, y además numerosos carros de municiones y un tren de batir.»

Desde Algeciras Noticias de Marruecos.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Viajeros llegados a Gibraltar procedentes de Marruecos dicen que, además de los bereberes, se nota agitación entre los moros de las kabilas próximas a Tazza, Uxda y otros puntos de la zona francesa.

Las autoridades efectúan numerosas detenciones de moros que se dedican a propagar noticias falsas, en perjuicio de los franceses.

Se comprueba que dichos moros trabajan por cuenta de agentes alemanes.

Los mismos viajeros añaden que la derrota que sufrió hace pocos días una columna francesa fué más importante de lo que se dijo en un principio.

En poder de los bereberes quedaron prisioneros algunos oficiales franceses.

Prestigiosos moros que se hallan al servicio de Francia están gestionando el rescate.

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano «San Giorgio», que ha sido declarada contrabando de guerra.

Fija un plazo para admitir las reclamaciones de sus dueños.

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

La Policía interviene frecuentemente a los individuos que le infunden alguna sospecha.

Iguales medidas adoptan con las embarcaciones de todas clases, obligándolas a anclar en el mar cerca de Punta Europa, donde se las somete a reconocimientos minuciosos.

Los faluchos de esta demarcación marítima se encuentran paralizados, por la imposibilidad de cumplir el requisito que les exigen las autoridades de Gibraltar de fondear en el sitio antes indicado y de satisfacer una libra esterlina como derecho de puerto.

Una Comisión de patronos marchó a Gibraltar y visitó al cónsul de España a fin de que intervenga en la solución de este asunto.

Los comisionados sacaron de la conferencia buenas impresiones.

La suscripción iniciada por lady Jellicoe para los marinos que luchan en el mar del Norte ha producido en Gibraltar la cantidad de 5.000 pesetas.

Ascende a 100.000 pesetas la cantidad que se ha recaudado en Gibraltar, en distintas suscripciones.

Dentro del puerto de Gibraltar hay anclados varios buques de guerra ingleses reparando averías.

También hay fondeados dos cruceros franceses, que están carbonizando para marchar a las costas de Marruecos.

Se advierte una gran actividad en todos los departamentos del Almirantazgo.

En Gibraltar se han recibido miles de toneladas de pertrechos de guerra y más de cien mil toneladas de carbón.

Estos preparativos indican que se avecinan los importantes acontecimientos de que se viene hablando hace algunos días.

Expedición de 15.000 hombres. Dentro del puerto de Gibraltar anclaron esta mañana cinco grandes transportes.

Dícese que conducen una expedición de 15.000 hombres, formada por tropas inglesas. Les dan escolta tres cruceros y varios torpederos.

Se esperan otros transportes, que conducen más tropas.

Respecto a la procedencia y destino de la expedición, se guarda absoluta reserva.

Donde más se nota la crisis económica es en la clase obrera, pues sufre con mayor intensidad las consecuencias por la falta de trabajo.

Principalmente entre los obreros de la bahía es apuradísima la situación, pues es grande la paralización, porque entran muchos menos buques en el puerto que en tiempo normal.

En Madrid En la Embajada de Alemania

Nos comunica la Embajada de Alemania lo siguiente: «Berlín, noviembre 30.—Desde hace algunos días, en los países extranjeros se han publicado recientemente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates alrededor de Lodz continúan aún de manera indecisa.

Desde que pasaron la frontera nuestras tropas han hecho de 65 a 70.000 prisioneros ínteros y han tomado 150 cañones y 200 ametralladoras.

Nuestras pérdidas han sido solamente de dos cañones de grueso calibre y otros dos de artillería ligera.

El hecho de que el Estado Mayor ruso prevega al público contra las noticias sobre victorias que provienen de fuente particular, es muy significativo para la situación.

Según los últimos informes del gran Cuartel general, a las cifras mencionadas hay que añadir las de 9.500 prisioneros, 10 cañones y 26 ametralladoras.»

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

La asociación ofrece la posibilidad de adquirir y aplicar máquinas y sistemas que economizan tiempo, abonos que aumentan la producción, dinero sin condiciones usurarias; permite comprar en buenas condiciones y vender con garantías de no sufrir engaño; en fin, la asociación reúne fuerzas aisladas que conjuntamente son capaces de una eficaz defensa de sagrados intereses que muy frecuentemente se atropellan.

No hay agricultor que desconozca las ventajas de la asociación: todos, sin excepción, reconocen la perentoria necesidad de unirse... y casi todos continúan sin asociarse por una pereza inexplicable de llevar sus convicciones a la práctica.

Para disculpar su modo de proceder, inventan muchos pretextos y obstáculos, que apenas existen, y así hablan de la falta de espíritu cooperador de sus convecinos, de incompatibilidades políticas, de abandonos y apatías ajenas, de ignorancia en los labradores... de mil cosas que no son exclusivas de un solo pueblo, sino que se sufren en todas partes y se han vencido en donde alguien se propuso firmemente que así sucediera.

Ya son muchas, por fortuna, las Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, etc., que funcionan en España con gran éxito y ofreciendo inmensas ventajas, y estamos dispuestos a dar a conocer algunas de las más importantes, como ejemplo que debe ser imitado. Hoy dedicaremos algunas líneas a una que comenzó con suma modestia y en pocos años ha logrado ensanchar su campo de acción, gracias al acierto y perseverancia de quienes la dirigen. Nos referimos a la Sociedad Alcoholar del Tajuña, que opera en Morata, pueblo bien próximo a Madrid.

Esta Sociedad se fundó hará unos siete años con un pequeño capital aportado por los agricultores de la localidad y dividido en acciones de 50 pesetas.

Montada una fábrica cooperativa de alcoholes, la elaboración y venta del producto, que en el primer año importó 28.392 pesetas, ascendió a los cuatro años a 92.941 pesetas, cifra que aún es más importante si se tiene presente que a los asociados se vendió el alcohol con un 25 por 100 de rebaja en el precio corriente del mercado.

En 1912, y visto el éxito de este primer paso, acordaron los agricultores de Morata el ampliar el negocio, fundando una bodega experimental, en la que, con material moderno y dirección técnica adecuada, pudieran elaborarse vinos mejores que los corrientes del país. De este modo, los pequeños viticultores que no cosechan cantidad suficiente para poder afrontar los gastos representados por una bodega a la moderna, encontrarían, por medio de la unión, la fórmula práctica de dar buena aplicación a sus frutos, consiguiendo de ellos una mayor ganancia.

Muy corto es el tiempo transcurrido, y, sin embargo, la bodega experimental funciona ya con toda regularidad, consiguiendo caldos que pueden competir ventajosamente con marcas apreciadas. La uva es la misma de antes, los viticultores no han cambiado, ha sido suficiente el que se agruparan y unieran las fuerzas para lograr un aumento efectivo y no despreciable en el precio de los vinos.

Tal es el entusiasmo de estos agricultores, que, en su mayor parte, son pobres—pues se trata de un pueblo donde la propiedad está bastante repartida—; tanta es su fe en las ventajas de la Asociación, que recientemente han fundado una Caja rural y de Ahorros, que inmediatamente ha comenzado a cumplir sus fines.

Aquella Sociedad que nació pequeña y raquítica cuenta hoy con edificios propios, material moderno para sus industrias, capital de alguna consideración, y entusiasmos, que la ofrecen un buen porvenir.

Y qué fué necesario para llegar a conseguir tan próspero estado? Pues simplemente el que unos cuantos hombres de buena voluntad iniciaran el movimiento y el que persistieran en él, respondiendo con hechos, a los que

CASA DE LA VILLA

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 5 de la calle de los Leones, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando el Ayuntamiento por ella 45.914,94 pesetas.

También ha firmado la escritura de cesión y adquisición de parcelas del Paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y Ceniceros, abonando el Municipio 27.308,30 pesetas, importe de la diferencia entre el terreno adquirido y el cedido por el Ayuntamiento.

Ayer ha sido enviada al quemadero municipal una cabra que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Ha quedado terminada la obra de pavimentación y reforma de la rasante del Paseo de los Pontones, entre el Paseo Imperial y la rampa de bajada a las Cambronerías.

Terminado ya el arreglo del pavimento del paseo de coches del Retiro, desde la Casa de Fieras a la Glorieta del Angel Caído, las personas que deseen pasear en carruaje por aquel sitio, pueden hacerlo entrando por la calle de Alfonso XII.

El obispo de Guarda, desterrado

LISBOA. (Miércoles, noche.) El Presidente de la República portuguesa ha firmado un decreto desterrando por dos años de su diócesis al obispo de Guarda.

oponen la duda ó buscan con ansiedad detalles que poder criticar, ó que sirvan de base a una oposición vaticinadora de fracasos.

ARANCEL TRIGUERO Y PUERTOS FRANCOS

Sobre estos dos asuntos, siempre interesantes y en los momentos presentes de gran actualidad, ha redactado una ponencia don Santiago Corella, que el Consejo Provincial de Fomento de Zaragoza ha hecho suya, como proposición que dirige a los restantes Consejos de Fomento de España, solicitando su opinión.

En vista de los perjuicios causados a los agricultores por la movilidad del arancel empírico, móvil, circunstancial y transitorio que se aplica para la importación del trigo y su harina, el Sr. Corella se muestra partidario del establecimiento de una escala móvil, preceptiva y automática que acepte un tipo arancelario normal de ocho pesetas los cien kilos, fijando el precio remunerador del cultivo en 29 pesetas los cien kilos, como el medio resultante en los cambios reguladores de Castilla.

Una vez esto aceptado, el tipo arancelario de ocho pesetas ascendería ó bajaría inversamente, lo mismo que los precios medios de los mercados reguladores. Es decir, que la tendencia es la de dar constancia a ese precio de 29 pesetas los cien kilogramos de trigo.

En cuanto a la concesión de puertos francos, el Consejo de Fomento de Zaragoza no se opone, en generalidad y en totalidad, al proyecto; pero sí estudia diferentes modalidades que deben tenerse muy presentes para legislar con gran detalle, y en vista a los variadísimos intereses industriales y comerciales, a los que afecta.

Se trata de una moción bien pensada y fundamentada, que si no para aceptarla sin discusión, debe ser conocida y analizada con todo cariño.

LOS NITRATOS Y LA GUERRA

Son muchos los agricultores que nos han hecho presente sus dudas é intranquilidad acerca de las dificultades que, con motivo de la guerra europea, podrán oponerse a la aplicación de los nitratos, por falta de tales fertilizantes, que, como es bien sabido, proceden del Extranjero.

Podemos asegurar—pues así nos lo garantizaron en gestiones particularmente realizadas—que habrá existencias sobradas para las necesidades del país, pues aparte de los nitratos existentes, vendrán abundantes cargamentos; pues el Gobierno de Chile tiene gran interés en ello, y los beligerantes no pueden oponerse a ello, ya que se trata de operaciones neutrales realizadas entre naciones neutras.

Los precios que ahora tienen los nitratos de sosa son normales, y no es de esperar que sufran alzas de importancia.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de diciembre de 1864.

De Melilla escriben con fecha 27 lo siguiente: "Todo sigue tranquilo en el campo fronterizo y las obras de fortificación paralizadas por el mal tiempo, que está también impidiendo la entrada en la plaza de artículos de consumo por la parte del campo y bahía ó que ha hecho subir sus precios por la escasez. Aunque hay en esta plaza varios edificios militares que amenazan ruina, no ha ocurrido aun desgracia alguna; sin embargo, el temporal no ha cesado."

### ANDALUCIA

#### Las obras del Guadalquivir.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha marchado á Madrid el jefe de la sección Hidrológica, ingeniero Sr. Geladort, después de estudiar la importantísima cuestión de las obras de defensa del barrio de Triana. Acudieron á la estación para despedirle las autoridades y muchos vecinos del barrio. Dijo que las obras comenzarán en el mes próximo, con lo que se remediará la crisis cbrera.

#### La zona neutral.

Reunida la Sociedad Unión Comercial, ha tomado el acuerdo de solicitar para Sevilla la zona neutral.

También hará la misma petición al alcalde y será apoyada por los diputados á Cortes.

#### Caída mortal.

Un caballero cubano, llamado D. Victoriano Bances, que, acompañado de su hijo, marchaba á Cádiz, intentó subir al tren corriendo estando en marcha.

El caballero tuvo la desgracia de tropezar y caer al andén, recibiendo tan fuerte golpe, que quedó muerto en el acto.

#### Los depósitos francos.

CADIZ. (Jueves, mañana.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión magna, á la que han asistido comerciantes, industriales, banqueros, navieros, representaciones, en suma, de todas las fuerzas vivas de Cádiz y el alcalde de la población.

Los reunidos acordaron telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros y los diputados y senadores por el distrito, manifestándoles su plena confianza de que los beneficios concedidos á Cádiz con el otorgamiento de depósitos francos no se desvirtuarán con concesiones análogas á otros puertos.

Hay gran alarma en Cádiz, por el temor de que vayan á mermarse los beneficios de dichos depósitos.

## Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Vuelco de un automóvil.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Un automóvil que se dirigía á Santander volcó en el término de Turilla del Agua, resultando dos heridos.

Varios automóviles de ésta salieron para socorrer á los heridos.

### CATALUNA

#### La salud pública.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El número total de defunciones fué de 101, y á consecuencia de la epidemia, 48.

Las nuevas invasiones fueron 41. —En la sesión celebrada ayer, á consecuencia de una interpelación de un concejal radical, el Ayuntamiento reiteró el voto de confianza que habla otorgado al alcalde y declaró la satisfacción con que ha visto las medi-

das adoptadas con motivo de la campaña sanitaria.

### Presupuesto provincial.

La Diputación ha aprobado el presupuesto para el año próximo.

Importa 10.960.985 pesetas. En instrucción se invierten 2.779.209 pesetas; en Beneficencia, 2.204.687, y en carreteras, 1.487.125 pesetas.

### Juicios suspendidos.

Dos juicios orales por jurados, por delitos de rebelión y sedición, respectivamente, que estaban señalados para hoy en la Audiencia, se han suspendido, por entender la Sala que están comprendidos en el decreto de amnistía.

### Esperando noticias.

Se esperan con interés noticias del resultado de las gestiones que realiza la Comisión que se halla en Madrid para obtener la concesión de zona neutral.

Las adhesiones que sigue recibiendo son en número crecidísimo.

### Importe de un robo.

Según manifestaciones del dueño, el importe de lo robado en la joyería de la plaza del Angel el pasado lunes asciende á 23.000 duros.

### En memoria de Prim.

Se están ultimando los trabajos de organización del homenaje que el lunes próximo realizarán varias entidades políticas y artísticas frente á la estatua del general Prim en los jardines del Parque.

Se depositará ante la estatua una corona de bronce de gran mérito artístico.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

### VALENCIA

#### Arrollado por un carro.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Orihuela, un carro de transporte arrolló al monton de sesenta años Antonio Vicente Belmonte, produciéndole gravísimas heridas.

En un camilla fué llevado al Hospital, y falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

Deja dos hijos en la mayor miseria. El Juzgado detuvo al dueño del carro, Acacio Perte.

#### Monumento á Canalejas.

En el monumento que se está contruyendo á Canalejas ha sido colocada en el frontis de la parte recayente al mar la estatua del ilustre y malogrado político.

### VASCONGADAS

#### Escándalo en el Ayuntamiento.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy accidentada.

Se discutía el proyecto de reorganización de la Guardia municipal, y al dictamen habian presentado un voto particular los concejales de las izquierdas, pidiendo la supresión de una parte de dicho Cuerpo.

Durante el debate se originaron varios y vivos incidentes, amenizados con la intervención del público que presenciaba la discusión.

Puesto á votación, fué desechado el voto particular de los radicales por el voto de calidad del alcalde presidente.

Arrebió el escándalo porque un concejal se permitió molestar á un periodista, y entonces protestó otro compañero en la Prensa, que increpó al concejal aludido.

El escándalo aumentó y la sesión se levantó violentamente.

Se han adoptado precauciones.

## EXTENSION UNIVERSITARIA DE OVIEDO

### Programa del curso de 1914 á 1915.

La Universidad de Oviedo, perseverando en la plausible labor que se impuso hace diez y siete años, desarrollará durante el curso de 1914 á 1915 el siguiente programa:

#### I. Conferencias en la Universidad y en varios Centros de Asturias.

D. Miguel Adellac, director del Instituto de Jovellanos, «La segunda enseñanza.—Las Asociaciones agrícolas y la agricultura regional».

D. Emilio Alemán y Bolufer, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «Cultivo del manzano».

D. Manuel Álvarez Santullano, regente de la Escuela práctica de la Normal, «Pedagogía popular: influjo de la familia, la calle y la escuela en la educación del niño.—Campos y granjas escolares».

D. Federico Aragón, catedrático del Instituto de León, «Estudios de Oceanografía» (proyecciones).

D. Jesús Arias de Velasco, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho público».

D. José Azpeurrutia, inspector auxiliar de primera enseñanza, «El maestro y la escuela».

D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo, «Últimos progresos de la telegrafía sin hilos».

D. José Buñya Godino, profesor de la Facultad de Derecho, «El Código civil y el contrato de trabajos».

D. Fermín Canella y Secades, catedrático de la Facultad de Derecho, cronista de Asturias, «Impresiones de un viaje reciente por Alemania, Bélgica y Francia.—La Exposición internacional del libro y artes afines de Leipzig.—Los poetas asturianos en un poema inédito del siglo XVIII.—Orientaciones pedagógicas asturianas».

D. Heliodoro Castro y Pérez, inspector de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «El ahorro y la previsión en la clase obrera.—La instrucción y la política.—Deberes de la sociedad para con los presos y libertos».

D. Enrique de Benito, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho penal en 1913.—Beethoven: el artista; la obra».

D. Ricardo Espejo é Hinojosa, director de la Escuela de Comercio de Oviedo, «Las Escuelas Económicas en el siglo XX.—Los Sindicatos obreros y las huelgas».

D. Juan Díaz Caneja, abogado, «Política parlamentaria: impresiones personales.—La crisis del castellanismo».

D. Juan Eloy Díaz Jiménez, director del Instituto de León, «Algunas construcciones civiles de León».

D. Mariano D. Berrueta, catedrático del Instituto de León, «La tristeza castellana».

D. Valentín Escolar, director de la Escuela de Comercio de Jovellanos, «El comerciante moderno».

D. Enrique Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Circulación de la materia.—Civilizaciones mejicana y peruana».

D. Isaac Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Origen de los seres.—El problema social».

D. Adolfo F. Villaverde, maestro de las escuelas graduadas del Fontán, «Instituciones pedagógicas.—La Escuela del Bosque y las Colonias escolares».

D. José García Bances, abogado, «Comentarios á la guerra: Nietzsche y el pueblo alemán.—Escritores fragmentarios».

D. Antonio García Banús, catedrático de la Facultad de Ciencias, «La aluminoterapia».

D. Adalberto Garzarán, catedrático del Instituto de Oviedo, «Estudios históricos».

D. Carlos Ginouart, ingeniero, «Navegación aérea» (Proyecciones).

D. Pedro González García, catedrático del Instituto de Oviedo, «El problema de la miseria.—Sinceridad é hipocresía en la vida social».

D. Macario Iglesias, inspector de primera enseñanza, «Problemas de educación».

D. Federico Luzziaga, director del Instituto de Oviedo, «La hulla».

D. Joaquín Mena y Sarasate, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «El dominio aéreo en el Derecho internacional».

D. Enrique Miranda, catedrático del Instituto de Jovellanos, «Cuestiones geográficas é históricas».

D. Antonio Juan Onieva, inspector auxiliar de primera enseñanza, «Metodología».

D. Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Civilizaciones orientales en la antigüedad» (proyecciones).—«Cuestiones pedagógicas».

D. Calixto Pérez Sancho, catedrático del Instituto de Oviedo, «La vida vegetal».

D. Ramón Prieto Bances, profesor de la Facultad de Derecho, «Nacionalismo y Socialismo».

D. Ramón Prieto Pazos, abogado, «Estudios jurídicos».

D. Manuel Rico Avello, abogado «El Derecho usual».—«Los grandes humoristas».

D. Angel Rodríguez Mata, inspector auxiliar de primera Enseñanza, «Pedagogía moderna».

D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado, «El Refranero español».—«Una página de historia montañesa».

D. Javier Rubio Vidal, profesor de la Facultad de Ciencias, «Telegrafía inalámbrica á gran distancia».—«La evolución astral».—«Cometas y meteoros cósmicos».—«Meteorología moderna».

D. Aniceto Sela, rector de la Universidad, «Las ciudades históricas» (proyecciones).—«Enseñanzas de la guerra presente».—«La neutralidad de los débiles».—«La educación nacional».—«El canal de Panamá» (proyecciones).

D. Miguel de Unamuno, catedrático de la Universidad de Salamanca, «Sobre el modo de hacer patria».

D. Claudio Vázquez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Enfermedades sociales».—«Nuestra incultura».—«Consecuencias de nuestra despreocupación hacia los niños».

D. José María Vicente López, director de la Escuela Normal de Maestros de León, «La autoeducación intelectual».

### II. Cursos breves de ampliación.

«Historia contemporánea de España», señor Jove (D. Rogelio), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Derecho obrero», Sr. Arias de Velasco (D. Jesús).

«Prácticas de Derecho civil», Sr. Miguel Traviesas (D. Manuel), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Prácticas agrícolas», Sr. Alvarez Santullano (D. Manuel).

«Psicología aplicada á la educación» (en la Escuela Normal de Maestros), D. Pedro González García.

### III. Clases populares.

«Educación cívica», Sr. Canella.

«Geografía descriptiva», Sr. Sela.

«Francés», Sr. Azpeurrutia.

«Química», Sr. García Banús.

«Historia de España», Sr. Acosta (D. Rafael), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Matemáticas», Sr. Masip (D. Rogelio), catedrático del Instituto.

«Geología», Sr. Luzziaga.

«Dibujo», Sr. Soria (D. Nicolás), catedrático del Instituto.

«Música», Sr. Ochoa (D. Ramón), profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Habrà, además, un curso de ampliación de estudios para maestros, y excursiones, bajo la dirección de varios profesores y alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. En el teatro Fortuny se han puesto en escena últimamente las zarzuelas *San Juan de Luz*, *El amigo Melquiades*, *Las musas latinas*, *El barquillero* y *Los campesinos*.

VALENCIA. En el teatro Principal se han puesto en escena por la compañía Planalano las comedias *El amor que pasa*, *La pasión y Trampa y cartón*.

—En el teatro de la Princesa se ha estrenado una obra titulada *Gente de fábrica*, original del escritor D. Jaime Firmat.

La obra gustó, y la interpretación fué buena á ratos. El público aplaudió á la niña Martí, á las señoras Martínez y Quevedo y á los señores Vico, Belda, Cervera y Torres.

El telón se levantó muchas veces, y el se-

ñor Firmat tuvo que presentarse en el palco escénico.

—En el teatro Ruzafa, con la zarzuela *Sangre moza*, ha debutado la triple cómica Amada Alegre.

La debutante obtuvo un gran éxito.

MALAGA. En el teatro Principal ha puesto en escena la compañía de Luis Echandi las comedias *El cabesa de familia*, *Tierra baja*, *La piqueta* y *Malas herencias*.

SANTANDER. En el teatro Principal se está ensayando la zarzuela *El sueño de Pirotrot*.

BARCELONA. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Nuevo el preciosísimo entremés titulado *¿Te la debo, Santa Rita!*

La interpretación fué admirable.

HUESCA. En el teatro Principal se ha estrenado, con éxito, la comedia titulada *Los chicos de la Calle*.

La representación fué bastante aceptable en general, sobresaliendo el Sr. Montenegro, que hizo un La Calle graciosísimo, y que demostró, además, ser un buen director de escena.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Principal actúa con éxito creciente la compañía que dirige el gran actor Sr. Tallaví.

## ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

### AVISOS UTILES

#### La medalla escapulario

medalica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

### La Villa de París

67, ATOCHA, 67

**Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel.**

La mejor casa de España.

PIDASE CATALOGO

### BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

### LOS TOS

que tengan  
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.  
Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja.  
Pídanse en las Farmacias

### DE TORRES MUÑOZ

Se vende en cajitas á 0,50 y 1 pta., y en latas económicas á 5 ptas.  
San Marcos, 11, Farmacia.—MADRID

### PARAGUAS

Los de más confianza,  
M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

### URALITA

Para tejados, Plaza Salesas, 10. Teléf. 4.410.

Folleton de «La Correspondencia de España» (108)

ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Esto no es todo: me habéis alentado, querida mía. Yo estaba convencido de que me fiarais un precio. Muchos en mi caso se habrían también engañado. He querido que supieseis que no regateaba... Y lo que he pretendido hacer era para tomar posesión de lo que creía que se me ofrecía. He representado á maravilla mi papel de hombre enamorado. Con ello os he ofendido; lo siento muchísimo, y os pido que me perdonéis. Todo aclarado ya, decidme si deseáis que me retire.»

—Queadao—dijo firmemente Tatiana.

—Satisfecho, pensó para sus adentros el duque.

—Ya es mía!

El semblante de la joven, que un momento antes se habia puesto, por la contracción de los labios, el fruncimiento de las cejas y el resplandor de la mirada, alarmado, doloroso, triste y duro, vol-

vió á recobrar pronto su expresión habitual de misterio.

—Os responderé con franqueza—dijo al duque.

Este se aproximó, y apoyándose en un mueble, la contempló con atención, preparándose á escucharla.

—Vuestra acción me ha indignado. Los hombres no estáis educados sino en apariencia; en el fondo conserváis un sedimento tosco y grosero, que sale á la superficie en cuanto tenéis ó creéis tener sobre la mujer el menor derecho... Vuestro comportamiento me recuerda que las acciones valen más que las palabras. Y ahora llevo al punto que nos ocupa. Vos habéis venido á mi casa como se va á la de una mujer cualquiera, habiendo creído tener sobre mí derechos, que, sin haberlos reclamado antes, os habéis esforzado en tomarlos á viva fuerza, tratándome hace un momento de un modo bastante desconsiderado. Es verdad que soy rica; pero nadie puede reprocharme un acto indigno por donde pueda venirme esta fortuna.

Os han dicho que he tenido amantes. ¡Eso es falso!

Al decir esto, su voz vibraba y sus ojos lanzaban miradas centelleantes.

Después de un breve silencio, y algo más tranquila, prosiguió:

—Me preguntasteis hace un momento quién era yo. Ya lo sabéis. Me habéis preguntado también qué es lo que quería. Vais á saberlo.

—Veamos.

—Ya os lo he indicado. Estoy ocupada en hacer una obra, que es el fin que me

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.

—¡Cuatro millones!...

—Nada menos. Sé que podría encontrarlos en otra parte; pero los quiero vuestros.

—¡Míos!

—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora.

La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.

—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.

—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.

—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.

—No me habéis dicho hace un momento que descifrarais ese enigma?

—Hace falta tiempo.

—Tomáoslo. Nadie os mete prisa.

El duque, bastante preocupado, le preguntó á la joven:

—De modo que ese problema que hay que descifrar es el que se interpone entre nosotros? Os ocupáis de una obra que es el fin que os proponéis en vuestra vida, y os faltan para esa obra cuatro millones, además de los dos que ya poseéis... ¿Y habéis contado que yo, con preferencia á cualquier otro, os procuraría esa suma?

—Sí.

—En que plazo?

—Pongamos un año.

—Ya tenemos otro punto bien definido,

Prosiganos. Hay que tratar también de un nuevo alojamiento, en donde os instalaréis.

—Sí, es verdad.

—¿Sola?

—No.

—¿Con quién? ¿Podéis decirlo?

—¿Por qué no?

—Alentáis mis esperanzas hasta el extremo de turbarme por completo.

Tatiana, cual hábil comedianta, sonrióse benévolutamente y dijo:

—Habitare ese alojamiento, como decís, en condiciones muy originales, en condiciones que desde hace mucho tiempo me he trazado: que son las de vivir yo allí con...

—Acabad.

—Con mi marido.

—¡Vuestro marido!

—Sí; el preferido, el elegido—dijo Tatiana con fingida coquetería.

Después de un momento de silencio, añadió mordaz é irónica:

—Buscad el sentido de mis palabras. Ya he dicho bastante; os dejo. Necesito cambiar de traje, porque tengo que salir en seguida. Hasta la vista.

Y le ofreció su mano con un ademán gracioso.

El duque se la besó respetuoso y sumiso.

Tatiana se alejó, desapareciendo tras las cortinas de una de las habitaciones.

Una vez solo, Alberico, bastante perplejo, se dijo:

—La clave del enigma se encierra en

estas dos palabras: loca ó bribona; bribona, más bien.

Y ensimismado en tales reflexiones, bajó las escaleras.

Delante de la puerta montó en su carruaje.

—Al hotel—dijo al cochero.

El cupé echó á rodar á lo largo de la avenida del Bosque de Bolonia, y al llegar al Arco de la Estrella se metió en la avenida Hoche

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de diciembre de 1864.

Ayer fué recibido en Palacio, en audiencia particular, el excelentísimo señor D. Andrés de Arango, senador del Reino, para recibir de manos de SS. MM. los retratos que nuestros Reyes destinan a la Comunidad de Santa Catalina de Sena, de la Habana.

Ambos retratos han sido ejecutados, con su acostumbrada maestría, por el pintor de cámara, D. Benito Murillo, y nada dejan que desear por su parecido y la delicadeza del ropaje.

Sus Majestades, con su inimitable amabilidad, prodigaron al comisionado frases benévolas a su persona, para que las transmitiese a la prelada y religiosas de aquel santo monasterio.

Dicha fineza marchará en el primer vapor para la Habana.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Viernes 4 de diciembre de 1914.

Sale el Sol a las 7,21.

Se pone a las 16,49.

Sale la Luna a las 17,57.

Se pone a las 9,8.

**SANTORAL.**—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, cardenal; Osmundo, Melecio y Félix, obispos, y Clemente, confesores, y San Teofanes y compañeros mártires.

**SAN ANÓN, obispo y confesor.**  
No se sabe dónde nació ni cómo pasó los primeros años de su vida.

En su juventud siguió la carrera de las armas, en la que se distinguió de una manera notable, por su extraordinario valor.

Pero dejó el estado militar para entrar en el eclesiástico.

Fué espejo de todas las virtudes.

Anón fué elegido obispo de Colonia el año 1056. Su caridad con los pobres, sus extraordinarias penitencias, sus oraciones y su celo le hicieron agradable a Dios y a los hombres, de tal modo, que cuando murió el Emperador Enrique III, fué Anón nombrado Regente del Imperio durante la minoría de Enrique IV.

Fué admirable en el gobierno de la Iglesia y del Estado, y murió santamente en Colonia el día 4 de diciembre del año 1072.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de octubre del año actual, a don Salvador Torres Aguilar, nombrando para sustituirle a D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando en virtud de concurso catedrático de Agricultura y Técnica agrícola a industrial del Instituto general y técnico de Burgos a D. Dario Moroy y Paz, actual catedrático de la misma asignatura en el de Albacete.

—Otra declarando desiertas las oposiciones celebradas a la cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas a D. Felipe de la Nuez Aguilar.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Gobernación.*—Dirección general de Administración. —Anunciando haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) D. Juan Redondo Alderete. —Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real).

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Presupuesto para 1915.

En la sesión que este Centro celebre mañana, dará principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1915, al que ha de atenderse la Corporación.

La Comisión de Hacienda, autora del trabajo financiero, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardena, presidente; los vocales D. Toribio Fernández Morales, D. Andrés de Goitia, D. Demetrio Borrallo, D. Daniel García Albertos, D. Luis Mazzantini, don Emilio Llasera, D. Rodolfo Gil y D. Alfonso Cernuda; siendo secretario de la expresada Comisión D. Rafael Heredia.

El criterio de la Comisión es no elevar las actuales consignaciones de gastos sino en aquellas partidas de absoluta e imprescindible necesidad, y en aquellos conceptos clasificables como obligatorios y de atención ineludible.

En un solo punto se ha apartado la Comisión de este criterio, y es en dotar con mayor cifra, aunque insignificante en relación al beneficio que supone, el capítulo de Carreteras de carácter voluntario.

También aparecen algunos excesos de poca consideración en los capítulos preferentes, legítimos, de Beneficencia y de Administración provincial; pero tampoco son aumentos los de la Beneficencia, que haya introducido la Comisión en las partidas de gasto ordinario, pues, según aparece en el dictamen de la misma, resulta una economía de más de 5.000

pesetas; porque aunque el aumento se eleve a 39.395,69, hay que tener presente que se incluyen en el Hospital provincial 45.528,36 para satisfacer a la Hacienda el importe de los descubiertos por contribución industrial de los años 1906 y 1907, correspondientes a la Plaza de Toros, que debe satisfacer dicho Hospital, por responsabilidad subsidiaria, como propietario de aquella finca.

En el capítulo de Administración provincial aparece un aumento de 44.000 pesetas; pero en esta cifra se incluyen 30.000 pesetas para arriendo de local, para domicilio social de la Diputación y gastos de traslado, según parece, a la calle de Fomento.

La Comisión propone el nombramiento de un médico inspector de los Manicomios con facultad para dar las altas que considere procedentes.

Según consta en el trabajo financiero, coincidiendo con nuestras constantes impresiones, relativas al gasto que ocasionan a la Diputación los alienados, han costado en el presente año a la Corporación la cantidad de 450.000 pesetas, y esto no obstante las continuadas disposiciones del presidente, Sr. Díaz Agero, de trasladar los dementes a la provincia de su naturaleza, cuya determinación ha ahorrado una cifra respetable de pesetas al Erario provincial.

En una palabra: tanto el presupuesto de gastos como el de ingresos, hállase formado muy acertadamente, y tanto la Comisión como el inteligente contador, Sr. Riazza, habrán de merecer plácemes de la Corporación al discutirse mañana el trabajo financiero, sin que esto quiera decir que no haya de ser objeto tan excelente labor de algunas enmiendas.

El presupuesto de ingresos asciende a la suma de 5.400.605,76 pesetas, y el de gastos, a 5.309.790,42 pesetas, resultando, por consiguiente, un sobrante de 806,34 pesetas.

## DON ENRIQUE NAVAL

Ha fallecido en Zaragoza el ex presidente de aquella Diputación provincial D. Enrique Naval.

Desde muy joven, al significarse el señor Naval en política, fué a la Diputación provincial representando el distrito de Daroca-Belchite, afiliado al partido liberal.

Constante en sus convicciones, mereció reiteradamente que los liberales de dicho distrito, en el cual nació y donde tenía sus bienes, le honrasen con su confianza.

Elegido presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, en días en que aquella Corporación, agobiada por las cargas de Beneficencia, atravesaba difíciles crisis, la rectitud, buen criterio y carácter del Sr. Naval, puestos al servicio del cargo, hicieron el milagro de que se encauzase la ordenación de pagos, y los abastecedores de los establecimientos siguieron suministrando las subsistencias para los asilos sin que se resintieran los servicios, que, de interrumpirse, hubiesen ocasionado gravísimos conflictos.

Varias veces, y durante su presidencia, quedó interinamente en el cargo de gobernador civil de Zaragoza.

Fué en propiedad gobernador civil de Oviado y de Aragón, dejando en ambas provincias grato recuerdo por su rectitud, que jamás se hizo incompatible con su bondad.

Caballero intachable, de sencillo y afable trato, gozó D. Enrique Naval de la estimación de sus correligionarios, del respeto y consideración de sus contrarios en política y del cariño sincero de sus numerosos amigos particulares.

En el distrito de Belchite y en Zaragoza será generalmente sentida la muerte del señor Naval.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## Homenaje a Sol y Ortega

Ayer tarde, en el Congreso, se reunieron para cambiar impresiones algunos de los diputados que han de concurrir a los actos que en Reus se preparan con motivo del descubrimiento de la lápida a Sol y Ortega.

Y teniendo en cuenta que el día 6 se celebra en Reus el centenario de Prim, y que para el vecindario sería molesto dos fiestas casi simultáneas, y para algunos diputados demasiado precipitado el tener que ir dos sábados seguidos a la histórica ciudad, acordaron, para su mayor lucimiento, rogar al alcalde de Reus que se aplazara hasta el 20 el homenaje a Sol y Ortega.

También se discutió si sería conveniente celebrarlo el 6, pero muy acertadamente desistieron de este propósito, porque mezclando en el mismo acto los nombres de Prim y Sol, se deslucían ambos homenajes.

En su vista, se acordó enviar al alcalde de Reus el siguiente telegrama:

«Para evitar al vecindario la molestia de dos festejos casi simultáneos, y por la marcha de la discusión de los presupuestos, agradeceríamos que, como último aplazamiento, se fijaran los actos en honor de Sol y Ortega para el 20.—Nougues, Soriano, Domingo, Giner, Gómez Chalk, Taio Amat.»

Por lo tanto, la inauguración de la lápida tendrá efecto indefectiblemente el 20 del corriente.

Por la mañana se descubrirán la lápida y los rútilos de la calle.

Y por la tarde, en el teatro Fortuny, la velada necrológica.

El alcalde de Reus ha invitado para estos actos a los Sres. Castells y Ginard de la Rosa, al ex diputado Sr. Llansó, a los señores Sres. Izquierdo, Maestre y Royo Villanova, a los diputados Sres. Soriano, Poggio, Alcalá Zamora, Giner de los Rios, Gómez Chalk, Talavera, Salvatella, Miró Trapat, Domingo, Nougues, Llanusa y D. Melquíades Alvarez, y los ex ministros Sres. Buirell y Villanueva.

## CASA REAL



Estuvieron en Palacio a dar el pésame a la Reina doña Victoria las condesas de Alcuibierre y Aguilar de Inestrillas, las duquesas del Infantado y Pinohermoso y la marquesa de Santa Cristina.

Han tenido audiencia con Su Majestad el conde de Guendulain, el director de Comunicaciones, Sr. Ortuño, el barón de Romañá, el auditor decano de la Rota, que llevó las bulas a SS. MM.; D. Pedro de Zubiria y señora y D. Pedro Sangro.

Mañana pasará el día S. M. el Rey tirando a los faisanes en La Flamenca, propiedad de los marqueses de la Mina.

Estuvo en Palacio a cumplimentar al Monarca el Presidente del Congreso, Sr. González Besada.

Al salir no hizo a la Prensa declaración alguna política; ni fijó siquiera la fecha probable para la terminación de las tareas parlamentarias que, por lo visto, durarán hasta la segunda quincena del presente mes.

Con SS. MM. saldrán el sábado para La Granja, en automóviles, los invitados a las batidas de reses en Riofrio, señores conde de Gavia, duque de Tarancón, marqueses de Nájera y Viana, duques de Montellano y Santo Mauro, conde de Maceda y marqués de Mohernando.

Varios de estos cazadores irán a dicho Real Sitio con sus señoras.

Los diputados y senadores de Barcelona, con los representantes del Ayuntamiento, Diputación provincial y algunas entidades económicas fueron recibidos por S. M. el Rey.

Eran los allí presentes los Sres. Ferrer y Vidal, Ferrer y Barberá, Junoy, Sedó, conde de Figols, Ramos, barón de Satriestegui, Bernadés, Montañés y Aguilera.

Expusieron al Monarca sus aspiraciones a las zonas neutras, no con espíritu exclusivista, sino deseando que sus ventajas se extendan por toda España, viendo con satisfacción las concesiones a Cádiz.

Su Majestad el Rey se mostró, como siempre, bien enterado del asunto, aplaudiendo que Barcelona no tenga exclusivismos y si deseo de entenderse en sus aspiraciones con el resto de España.

Añadió que debían establecer contactos con la opinión pública, haciendo patente lo que son en realidad las zonas neutras y sus ventajas para el comercio y la industria.

Mostró el Rey cuánto se preocupa por la prosperidad del país y les habló de la conveniencia de mantener en el asunto temperamentos de concordia y armonía con otras regiones.

Estimó conveniente la reunión de estos gestores de las zonas neutras con la Prensa para progresar en la opinión pública.

Tan satisfecha salió la Comisión, que el republicano Sr. Junoy expresó sus impresiones respecto a la actitud del Monarca con esta frase:

—Aunque Rey, muy bien.

Su Majestad el Rey ha recibido esta tarde en audiencia al aviador D. Luis Adaro.

## GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache, que reúne a diario a personas del círculo más íntimo de sus amistades, en comidas de ocho a diez cubiertos, sentó anoche a su mesa al alcalde de Valencia y a la señora de Maetze, que han venido a la corte para pocos días, y saldrán mañana otra vez para Valencia, acompañando al nuevo obispo.

Los demás comensales eran el ministro de la Guerra y la condesa del Serrallo, el marqués y la marquesa de la Frontera, el marqués de Estella, el distinguido senador Sr. Burgos, y alguna persona más.

La ilustre dama, que vestía, con su elegancia acostumbrada, una preciosa «toilette» blanca y negra, hizo los honores con exquisita amabilidad.

—La eximia escritora condesa de Pardo Bazán y su familia, han regresado de su palacio de Meirás.

Sus hijos, los Sres. Cavalcanti de Alburquerque, se han instalado en un elegante hotel de la calle de Tutor.

—El teatro de la Princesa ofreció anoche brillantísimo aspecto, correspondiendo la función al primer miércoles de moda.

Todas las damas aristocráticas que en anteriores temporadas acudían al elegante coliseo, ocupaban ayer sus palcos respectivos.

### MADRIZZY

### EN EL PUENTE DE TOLEDO

## Corrida extraordinaria

Para los aficionados a toros, que por el barrio del Puente de Toledo abundan, fué la de ayer tarde de fiesta.

En dirección del Matadero venía, por la carretera de Carabanchel, una vacada.

Una vaca brava se espantó de un tranvía en la calle del General Ricardos, y se desmandó, empujando vertiginosa carrera.

Dirigióse el bovino hacia el barrio bajo del Puente, y allí hizo las delicias de unos cuantos aficionados, que torearon por todos estilos.

No faltaron los correspondientes revolcones de los Belmontes improvisados, que sin duda no supieron hacerse con el astado, pues la vaca, harta de sufrir que la toresen, siguió su marcha, y sin que ninguna de las futuras fenomenas fuese capaz de evitarlo, corrió a una señora de cincuenta y nueve años, llama-

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó a la entrada que no llevaba asunto alguno especial a la resolución y sus compañeros.

El Sr. Bugallá se proponía someter a la aprobación del Consejo varios expedientes de crédito.

Preguntado si tratarían de las zonas neutras contestó que iba prevenido para hablar de todo lo que quisieran los demás ministros.

El Sr. Ugarte dijo que llevaba el expediente de un camino vecinal de Salamanca, un incidente sobre la resolución del concurso para la pavimentación de Madrid y un crédito para salvar el déficit de la Exposición de Valencia.

El ministro de la Gobernación se proponía dar cuenta a sus compañeros de varios telegramas de provincias relacionados principalmente con la grave crisis que atraviesan algunas comarcas.

El conde del Serrallo, que llevaba una voluminosa cartera, confirmó que sometería a la aprobación del Consejo un proyecto derogando la vigente ley de Jurisdicciones.

El ministro de Estado dijo que daría cuenta al Consejo de un decreto disponiendo que continúe, con carácter permanente y consultivo, la actual Junta encargada de la organización judicial en Madrid.

El Presidente del Consejo manifestó que había despachado esta mañana con Su Majestad, poniendo a la firma regia la resolución de una competencia entre los ministerios de Hacienda y Guerra a favor de este último.

También firmó la jubilación del ex gobernador civil Sr. Velasco.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media. El Sr. Dato dió la referencia del mismo, manifestando lo siguiente:

«El ministro de Hacienda nos dijo que tenía estudiados diferentes asuntos de gran importancia, entre otros, el de las zonas neutras, reforma de la ley de Admisiones temporales, dando facilidades a la industria nacional, y la propuesta de la Sociedad Nacional de Crédito, que comprende almacenes de depósito, hipoteca naval, préstamos y auxilios a la economía nacional.»

El Consejo, teniendo en cuenta, contra lo que esperaba, que no ha terminado la discusión de los presupuestos en el Congreso, antes al contrario, parece prolongarse cada día más, ha acordado aplazar la deliberación sobre los proyectos del ministro de Hacienda, hasta que estén votados los presupuestos, va que en ningún caso hablamos de anteponer a su aprobación la discusión de ningún otro proyecto de ley.

Como además de esas cuestiones y otras de carácter económico, tenemos presentados proyectos cuya aprobación estima el Gobierno indispensable, será muy breve la suspensión de sesiones, que se reducirá exclusivamente a los días últimos del año y a los primeros del próximo, debiendo, por tanto, continuar las sesiones de Cortes todo el mes de enero, por lo menos.

Se ha aprobado el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que el lunes leerá el ministro de la Guerra en el Parlamento.»

El ministro de Fomento dió cuenta de una instancia presentada por uno de los licitadores en el concurso del pavimento de Madrid, pidiendo se le dé vista del expediente, conforme al derecho que a los interesados reconoce el reglamento administrativo de aquel departamento. Hallándose dicho expediente en preparación de la resolución del Consejo de ministros, así se acordó, por el plazo de diez días, para los dos licitadores.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

De Hacienda: Expediente sobre aprobación del pliego de condiciones para el transporte de recibos de las contribuciones, impuestos y cédulas personales, durante los años de 1915 a 1919 inclusive. Propúsose su aprobación.

—Idem sobre concesión de un crédito extraordinario de 46.323,96 pesetas y un suplemento de 80.000 al presupuesto de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas.

—Idem de 320.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, con destino a la adquisición de 16.000 revólvers para la Guardia Civil.

—Idem de 187.323 pesetas para obligaciones eclesiásticas del año 1913, y dos suplementos de crédito de 66.000 y 91.323 pesetas, para iguales atenciones del año 1914.

De Fomento: Aprobando el expediente del camino vecinal de la carretera de Salamanca a Fregeneda a Barruecopardo por Saldaña.

## ¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

### HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kaffi.

Joghurt y Fofio-Cacto.

MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA»

Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

## TEATRO REAL

### «OTELLO»

Apenas desvanecidos los últimos ecos de aplauso que la interpretación de Don Carlos mereciera de la selecta concurrencia que el martes ocupaba casi en su totalidad las localidades del Real, el Otelto cantado anoche dió ocasión a que se renovaran aquellas entusiastas manifestaciones de elogio.

El reparto de Otelto era excelente.

Bellísima Desdémona la Srta. Fitziu, fué la tierna, la dulce víctima de las violencias pasionales del héroe shakesperiano. Como cantante recibió constantes muestras de efusivo elogio de su auditorio en diversos pasajes de la obra, que se convirtieron en entusiasta ovación, que duró largo rato, al terminar la plegaria del cuarto acto, admirable de delicadeza y buen gusto en la dicción.

Las dificultades de interpretación del protagonista de la ópera verdiana encuentran resolución llana y segura en las facultades artísticas del Sr. Calleja, afortunadísimo Otelto, que anoche se ofreció a la sanción del público madrileño.

Consiguió el notable artista producir emoción en el auditorio en aquellos momentos de intensidad trágica de la inmortal creación shakesperiana.

Como cantante fué festejadísimo, escuchando nutridas salvas de aplausos en el monólogo del tercer acto, en el dúo del mismo con Yago y en la escena de la muerte, que dijo con emoción, sin efectismos de mal gusto.

Tiene el tenor Calleja voz potente y cálida, de tonos heroicos, con agudos brillantes y robustos.

Fué un excelente Otelto, digno de los aplausos unánimes y efusivos y las ovaciones que se le prodigaron.

El Sr. Montesanto se mostró gran artista en la doble manifestación de actor y de cantante. Su Yago es perfecto, demostrando que ha penetrado en el espíritu del personaje.

Si en el marqués de Posa de Don Carlos fué el caballero noble, que con su leal conducta enaltece el hermoso afecto de la amistad, en Yago fué el hombre que se ve encadenado por pasiones ruines; pero siempre el actor admirable, de sobriedad artística, de excelente tino en la proporción.

Como cantante, nada hay que añadir que no se dijera con ocasión de su interpretación de Don Carlos.

Yago hubo de oír anoche frecuentes ovaciones, muy especialmente en la romanza del segundo acto y en el sueño, que dijo y matizó con suprema elegancia de dicción.

Este eminente artista confirmó la impresión que había causado al público la noche anterior.

Casio, muy bien sentido y dicho por el joven tenor Sr. Montón Cortés; mereció la atención de la concurrencia. El Sr. Montón Cortés vuelve con sus excelentes condiciones artísticas a dar importancia a este personaje secundario, que en estos últimos tiempos parecía no tenerla. Merece un cumplido elogio este artista español.

La Srta. Giaconia, muy bien en su corta intervención.

Los Sres. Vittorio, Fururia, Tancí y Fuster se condujeron con acierto y discreción muy estimables.

El maestro Neri, al frente de la orquesta, demostrando competencia y buen gusto.

La dirección escénica, irreprochable.

Al final de cada uno de los actos, el telón se levantó muchas veces en honor de los afortunados intérpretes, y al terminar la representación, las ovaciones se sucedieron caudrosas y prolongadas.

N. R. DE C.

### «AIDA»

Hoy jueves, en función correspondiente al turno segundo, se pondrá en escena en este teatro Aida, la magnífica ópera de Verdi.

En ella hará su presentación ante el público madrileño la hermosa mezzosoprano señora Anita, eminente artista, que procede de los grandes teatros de Europa y América, en los que ha conquistado gran fama.

Aida será la admirable soprano Srta. Capella, que después del brillante éxito que obtuvo en Don Carlos, alcanzará en su más alto grado la admiración del público en la protagonista de la ópera de Verdi.

El reparto de Aida es el siguiente:

Aida, Srta. Capella; Amneris, Sra. Anita; Radamés, Sr. Scampini; Amonasro, Sr. Segura Tallien; Ranzhis, gran sacerdote, señor Mansueto; Rey, Sr. Foruria.

Dirigirá la orquesta el maestro Neri.

La función empezará a las ocho y media.

## Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. COROMINAS se ocupa del déficit del presupuesto, y expone sus temores respecto á la liquidación del presupuesto, por haberse prescindido del proyecto de empréstito.

El ministro de HACIENDA le contesta que lo que pretende el Sr. Corominas es reproducir un debate económico que casi á diario se viene planteando en el Parlamento.

Recuerda las soluciones que el Gobierno tiene propuestas dentro de los presupuestos, y no elude un debate sobre tan importante cuestión.

**La destitución del Sr. Unamuno.**

El Sr. DOMINGO explica su anunciada interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca.

Recuerda las definiciones que ha hecho el Sr. Unamuno del Parlamento español, originando esto algunas protestas del Sr. Torres Guerrero.

Lee las explicaciones que el ministro de Instrucción pública ha dado respecto á la destitución del Sr. Unamuno, y pregunta qué castigos ó apercibimientos le habla impuesto antes por su conducta.

No cree fueran fundamentos bastantes el haber dado validez á unos títulos expedidos por religiosos de Bogotá.

Censura al ministro por destituir al señor Unamuno por hacer propaganda agraria.

Esto lo hace el ministro en unos momentos en que se pide á todos el sacrificio y la paz en las luchas internas ante los problemas exteriores.

Dice que de la conducta del Gobierno dependerá la conducta de los diputados republicanos en el porvenir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no cree que la destitución de un rector pueda servir para tomar á éste como símbolo en una campaña determinada.

Recuerda y analiza la ley respecto al nombramiento de los rectores, para demostrar que no hay limitación alguna para el nombramiento y separación de aquéllos por parte del Poder ejecutivo, sin tener que dar por ello explicación alguna.

Afirma que el Sr. Unamuno no tenía la confianza del ministro ni del Claustro, pues éste protestó cuando se le nombró para el cargo de rector, y el mismo Sr. Unamuno ha declarado que no aspira á la confianza de sus compañeros.

Recuerda también que á sus compañeros les ha llamado pordioseros, y que en uno de sus discursos ha empleado la palabra burros, no sabe si refiriéndose á los catedráticos ó á los alumnos.

Justifica el que destituyera al Sr. Unamuno y no le pidiese la dimisión, para hacer honor á las palabras de éste, que siempre dijo sería un rector destituido, pero no dimitido.

Después de decir que descarta cuanto se refiere á la honorabilidad del Sr. Unamuno, á la cual nunca aludió, pasa á analizar las causas de la destitución.

Dice que la razón legal de la destitución fué el dar validez á un título, por sí y ante sí, no ateniéndose á los preceptos legales.

Se muestra partidario de la libertad de la cátedra en la segunda enseñanza y en la superior, siempre que no se realice delito alguno comprendido en el Código penal.

Añade que no puede aplaudir el que un rector diga que han hecho bien unos obreros apoderándose de un coto, repartiéndose la tierra y amenazando al dueño, si aparecía por allí, de hacer con él igual que hicieron con los conejos del coto.

Afirma el ministro que es más liberal que muchos que alardean de serlo y no lo practican con sus actos.

Niega que la única labor práctica en materia universitaria la haya realizado el señor Unamuno.

«No estoy—añade—satisfecho de la labor de las Universidades, y buena prueba de ello es el bosquejo que traigo en el presupuesto para la autonomía de aquéllas.

Estoy convencido de que lo que vale en España á la Universidad va ó de la Universidad sale. No conozco ni una idea del señor Unamuno práctica para la enseñanza. ¿Dónde está la iniciativa para redimir la Universidad de Salamanca ni para que pudiera servir de ejemplo á las demás de España?»

**Escándalo ruidoso.**

El Sr. MARTINEZ RUIZ se indigna de los juicios del ministro, y protesta y grita, acompañándole en sus gritos el Sr. López Ballesteros y varios diputados republicanos.

El ministro replica; pero no se le oye por el griterío que hay en la Cámara.

Varios diputados de la mayoría contestan á los gritos de los Sres. Martínez Ruiz y Ballesteros, originando un escándalo que dura varios minutos.

Restablecida la calma, continúa su discurso el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que el Sr. Unamuno sigue siendo tan catedrático como siempre, y desde su cátedra podrá desempeñar su misión docente de modo más cumplido quizá que desde el rectorado.

Le ha sustituido en éste el catedrático de Griego D. Luis Segalá, persona de gran valía y excelentes merecimientos.

Después asegura que, como rector, no sabe nada elogiable del Sr. Unamuno, y como catedrático tampoco reconoce en él una labor que sobresalga y pueda presentarse como cosa extraordinaria.

Es decir, que, á juicio del señor ministro de Instrucción pública, el Sr. Unamuno es, como publicista y hombre de ciencia, eminente; como rector, detestable. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DOMINGO rectifica, refutando los principales puntos del discurso del Sr. Bergamín, y diciendo á éste que con su proceder ha ofendido las ideas de las izquierdas en el momento mismo que éstas deponían sus pasiones, considerando al Gobierno como nacional.

El Sr. SORIANO comienza hablando de la doctrina georgista en relación con las propagandas que hace años hacía el Sr. Bergamín en Málaga.

Y aunque desde entonces ya ha llovido en Málaga...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Poco, poco. (Grandes risas.)

Continúa el Sr. SORIANO en medio de las interrupciones de la Cámara.

Afirma que el Sr. Unamuno es una verdadera montaña rusa de contradicciones.

Su discurso es de tonos agrícolos para el Sr. Unamuno.

Después habla de la intelectualidad en relación con el Parlamento, indicando la importancia que en el Extranjero se da á las Universidades.

Recuerda que el doctor Moliner fué destituido de rector por organizar una corrida de toros, y el Sr. Unamuno, por sus propagandas georgistas.

De modo, señor ministro, que en el orden de la penalidad universitaria lo mismo es el georgismo que las corridas de toros.

Muestra un ejemplar del «Colectivismo agrario», de Costa, y dice que ayer no se encontraba en la Biblioteca del Congreso, y que al pedirlo él ha habido que ir á comprarlo. (Grandes rumores.)

El Sr. BARRIOBERO: Se deduce del discurso del señor ministro de Instrucción pública que el cargo de rector ha quedado reducido al de un funcionario administrativo probito y honrado.

Se extraña de que el Sr. Quejana no haya sido rector de alguna Universidad.

Se entabla un diálogo entre los Sres. Quejana y Barriobero, acabando por decir el primero: «Advierto á S. S. que los elogios que me tribute no le han de traer cuenta.» (Rumores.)

Continúa el Sr. BARRIOBERO hablando de la destitución del Sr. Unamuno, y extrañándose de que ahora sea perseguido y no lo fuera en tiempos del Sr. Maura, á pesar de haber dicho entonces que era preciso descatalogar á España.

El Sr. AZCARATE formula una serie de cargos contra el ministro de Instrucción pública, examinando antes lo que es y lo que debe ser el cargo de rector de las Universidades.

Mientras no exista la autonomía universitaria, claro es que los rectores son casi unos funcionarios administrativos exclusivamente; pero todos debemos procurar que eso sea en la menor cantidad posible.

A mí me preguntaron un día cuál sería el cargo que constituiría mi *desideratum*. Y contesté: Si las Universidades fueran lo que debían ser, el de rector de la Universidad de Madrid y senador por ella.

Después examina lo hecho por el Sr. Unamuno siendo rector, para deducir cargos contra el Sr. Bergamín. Y habla de lo de los títulos expedidos y de la propaganda georgista, para deducir que el ministro fué mal informado, y por eso sin duda procedió como lo hizo.

Pero lo que más censura fué la forma. En la misma «Gaceta» aparecieron dos decretos: el relativo á los títulos y el de la destitución del rector.

Y S. S. publicó el primero para justificar el segundo, porque eso de la destitución no tenía ni justificación ni precedente.

El Sr. MARIN LAZARO censura al ministro por las declaraciones que ha hecho en sentido liberal durante el curso de su peroración.

El Sr. AYUSO reitera cuanto ha indicado el Sr. Azcarate.

Opina que es una vergüenza que los rectores sean lo que son, porque la ley no debía ser lo que es.

El Sr. VINCENTI defiende al Consejo de Instrucción pública, y se declara partidario de la autonomía universitaria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reproduce las palabras principales de su discurso, y las explica.

Dijo que no podía permitir que el Sr. Unamuno, siendo rector, hiciera determinadas propagandas. No intentó, pues, perseguirlo.

Esas propagandas pueden ser hechas sin necesidad de ser rector.

Se sincera de la conducta que ha seguido en los nombramientos de todos los rectores que han comenzado á serlo desde que él desempeña la cartera de Instrucción pública.

Prueba que se decidió á destituir al rector de la Universidad de Salamanca cuando se convenció de la incompatibilidad entre el cargo que ejercía y las propagandas que realizaba.

Enaltece al hombre de ciencia, que le merece toda clase de respetos.

Si alguna palabra ha pronunciado, en el calor de su peroración, molesta para el Sr. Unamuno, queda desde luego retirada, pues no ha tenido ni la más remota intención de ofender á nadie. (Muy bien, muy bien. Aplausos de la mayoría.)

Queda terminada la interpelación.

**ORDEN DEL DIA**

**Presupuestos.**

Continúa la discusión del de Fomento.

Vuelve el Sr. BERTRAN Y MUSITU á formular observaciones análogas á las que ayer hizo acerca del personal del Negociado de Expansión comercial.

Defiende la labor del personal el Sr. ALAS PUMARINO, de la Comisión, que, además, es director de Comercio.

El Sr. CAMBO pronuncia breves palabras para pedir al ministro de Fomento que reorganice el Centro de Expansión Comercial, asignando sueldo, en vez de gratificación, á los empleados, pues la gratificación es un vicio de origen de dicho Centro.

Y queda aprobado el capítulo II.

El Sr. VERDAGUER combate la totalidad del capítulo XII, hablando de colonización interior y asegurando que la ley vigente ha fracasado por completo. También habla de la emigración, que á veces resulta un bien.

El Sr. MOROTE explica cómo ha funcionado la Junta de Colonización, que no dispónia de negociados ni de personal.

Demuestra que todo se hacía mediante el oportuno expediente, informado por ingenieros de Montes y Agrónomos.

Durante el primer año, que era de exploración, solamente se gastaron 19.000 pesetas, y durante el segundo, cincuenta y tantas mil. Por esto se rebajó la consignación en el presupuesto.

La Junta funciona con regularidad, y al ordenar los gastos, que se hacen por subasta, se lleva su justificación con un rigor escrupuloso.

Termina encareciendo la importancia del proyecto de la ley de Colonización.

El Sr. GARCIA DURAN interviene brevemente en nombre de la Comisión.

Quedan aprobados los capítulos XII y XIII. Este sin discusión.

El Sr. SALA combate el capítulo XIV.

Señala los males de la centralización en cuanto se refiere á construcción de carreteras.

A su juicio, es pequeño el jornal que se da á los obreros ocupados en la construcción de carreteras.

También se ocupa de la conservación, manifestando que es preciso aumentar la consignación.

Respecto á los peones camineros, encargados de la conservación, están mal pagados y además se tarda mucho en proveer las vacantes.

Por último, se muestra partidario del aumento de consignación para obras nuevas, porque urge multiplicar los medios de comunicación como medio de aumentar el tráfico.

El Sr. BERNAD (D. Justino), de la Comisión, contesta punto por punto muy cumplidamente al Sr. Sala.

Se suspende la discusión.

El PRESIDENTE hace constar que mañana se reunirá el Congreso en sesión secreta.

Y á las ocho y media se levanta la de hoy.

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y poco después el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos é interpellaciones.**

El Sr. ALVIRA habla de la deficiente administración municipal de un pueblo de la provincia de Guadalajara, y relata abusos electorales, mantenidos por elementos políticos extraños á la localidad y apoyados por el actual alcalde de Madrid.

Habla de anomalías en un expediente y de infracciones en el cumplimiento de la ley electoral que constituyen delitos que quedan impunes.

El ministro de la GOBERNACION analiza el expediente, diciendo que su criterio siempre fué que no tiene aplicación el art. 29 en cuanto se tienen indicios de que el Cuerpo electoral desea que se llegue á las urnas; de modo que en cuanto al fondo está conforme con el Sr. Alvira, pero protesta de los exagerados pesimismo de dicho senador, pues si bien es cierto existen vicios en la administración municipal, y en especial en las prácticas electorales, se está procurando corregirlos, y cuando existe delito se castiga si por denuncia se lleva al conocimiento de los Tribunales.

Rectifican ambos.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. POLO pide al ministro de la Gobernación que resuelva pronto el expediente instruido á instancia de los subdelegados de Sanidad.

**ORDEN DEL DIA**

**Sales potásicas.**

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

Se entra en la discusión del articulado.

El Sr. CALBETON reira una enmienda al artículo primero.

Se admite una enmienda del Sr. SEDO, quedando modificado el párrafo primero del artículo 1.º, suprimiendo la ampliación de los preceptos de la ley á otros minerales que se utilicen como primera materia para abonos agrícolas y fabricación de los mismos.

Es aprobado el artículo primero.

Sin debate se aprueba el artículo segundo; el tercero es aprobado después de retirar dos enmiendas del Sr. Sedó.

Los artículos cuarto y siguientes, hasta el séptimo inclusive, se aprueban sin debate.

El mismo Sr. SEDO reira las enmiendas presentadas á los artículos octavo y noveno, y sin debate se aprueba el artículo 10.

El Sr. CORTAZAR, al tratar del art. 11, pide que desaparezca la facultad del Estado de reservar los criaderos de minerales, como dice el art. 8.º, pues es dejar la puerta abierta para que un día, no el Estado, sino sus administradores, se apoderen de otras clases de minas.

Añade que, á su juicio, hizo mal el señor Sedó al retirar su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que estos artículos son corolario de los anteriores; de modo que, aceptada la enmienda en forma que la ley se refiere sólo á sales potásicas, no existe el temor de que se refiera á otros minerales.

El Sr. SEDO, tan directamente aludido, explica el por qué ha retirado su enmienda, ya que, aceptada otra anterior, queda determinado el sentido de exclusión á otros minerales que no sean las sales de potasa, que es lo que ha defendido.

El Sr. CORTAZAR insiste en que es mejor quede bien clara la letra de la ley.

El ministro de FOMENTO declara que, puesto que están todos conformes en cuanto al fondo, no ve inconveniente en evitar que en la letra se aclare la duda del Sr. Cortázar.

El Sr. ALLENDESALAZAR explica la gestión del dictamen, diciendo que es bueno vuelva el proyecto á su estado primitivo, sin la ampliación que la Comisión ha dado en el dictamen á otros minerales, cuya explotación se regulará por el Código minero ó por otra ley especial; pero no por ésta, que se refiere á algo nuevo, á las sales potásicas. Pide se redacte de nuevo el artículo.

El Sr. MATESANZ, por la Comisión, contesta al Sr. Allendesalazar, diciendo que el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento decía criaderos de sales potásicas y otros minerales de interés nacional; que la Comisión entendió que era preciso limitar los efectos de la ley á minerales determinados, y como en el curso del debate se habló de fosforitas y piritas, incluyó estos productos en la ley; pero la opinión del ministro, del señor Sedó, del Sr. Cortázar, del Sr. Allendesalazar y de todos, así como de la Comisión, es unánime, de legislar para los criaderos de sales potásicas, de modo que no existe inconveniente en hacer la modificación propuesta.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones acerca del criterio á que responde el proyecto de ley, y cómo se trata de nacionalizar la producción de sales potásicas, para evitar que siga España necesitando la importación del Extranjero de este producto, tan necesario para la agricultura.

Mientras algunos señores de la Comisión piden que se rectifique el artículo sin retirar el dictamen para redactarlo nuevamente, otros creen necesario que se redacte de nuevo.

Nadie se entiende, y en vista de la diversidad de opiniones,

El PRESIDENTE dice: Se suspende este debate.

**Proyecto de amnistía.**

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

El Sr. JUNOY consume el primer turno en contra del dictamen, pareciéndole poco amplio, y creyendo que lo más interesante es que se incluyan los delitos con ocasión de conflictos sociales, incluso el de agresión á fuerza armada.

También lamenta la exclusión de la amnistía de los condenados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Termina diciendo tiene la esperanza de que el Presidente del Consejo aceptará los puntos de vista que ha expuesto.

El Sr. TORRES TABOADA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que no tiene regateos este proyecto de amnistía, cuyos beneficios pacificadores seguramente serán estimables, y únicamente no se incluyen aquellos delitos que las leyes fundamentales ó el Código penal lo impiden.

El Sr. ROMERO pide que se incluyan en la amnistía aquellos que están sufriendo condena por haber sido incoado proceso á instancia de parte.

El Sr. GARAY dedica un cumplido elogio al Sr. Dato, haciendo resaltar la alteza de miras y la bondad del Presidente del Consejo, de las cuales es una buena prueba el proyecto de amnistía presentado; pero que no es posible hacer alcanzar el perdón al sentenciado por delito de injuria, pues éstos son delitos que se perdonan á instancia de la parte ofendida.

El Presidente del CONSEJO elogia á los que han intervenido en el debate, y aun cuando no sería necesaria su intervención, debe corresponder á los elogios que le han prodigado los impugnadores del dictamen, señores Junoy y Romero, elogios que no los carga á propios merecimientos, sino á una antigua y leal amistad.

Cree que, sin temor á equivocarse, se puede asegurar que este proyecto de amnistía es el más amplio de todos los presentados.

Pero, añade, esos delitos á que el proyecto no alcanza y se refería el Sr. Junoy son de los que afectan á lo que con más cuidado deben guardar los Gobiernos: el respeto al orden social. Por eso esos delitos de agresión á la fuerza armada, de motines, como los sucesos de la semana trágica de Barcelona, no se pueden incluir en la amnistía. El mismo Sr. Junoy reconocía que una cosa es la opinión, el delito de opinión, y otra los delitos comunes.

Tampoco es posible que se admita la inclusión de los sentenciados por delitos á instancia de parte, puesto que sería vulnerar el derecho privado.

Declara que se incluyen los delitos sociales, como los de opinión; pero la ofensa á la Guardia Civil, la agresión á la fuerza armada, no puede ser objeto de amnistía, pues es indispensable mantener los resortes de Gobierno, y el partido conservador precisamente es liberal en cuanto al fondo, pero conservador en cuanto al procedimiento, á la conservación del orden establecido.

Anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día presentará á estudio del Gobierno el ministro de la Guerra un proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones, y en breve será sometido á la deliberación de las Cortes.

Después, los que por esta ley están sufriendo condena, podrán particularmente, por casos aislados, solicitar el indulto; pero á estas leyes de amnistía no se les puede dar efecto de retroactividad.

Lamenta no poder acceder al ruego del señor Romero. Dice que se ha llegado hasta incluir el perdón de la injuria perseguida á instancia de funcionario público; pero perdonar la injuria inferida á particular, que gastó tiempo y dinero para que al fin le diesen que no hay sanción para el delito que persigue, sería sarcasmo. Si el ofendido ya cedió á su encono y olvidó las ofensas, en su mano tiene el conceder el perdón; pero éste no se le puede imponer.

El Sr. JUNOY rectifica, insistiendo en que deben ser considerados delitos sociales todos los que surgen precisamente en esos conflictos sociales.

El Presidente del CONSEJO rectifica, ma-

nifestando que en cada país es preciso ajustarse á las leyes y á las costumbres, y así no es la misma consideración de la de algunos delitos en Francia que en España.

Pero la mejor prueba de que el proyecto que se discute satisface á los obreros, á las clases modestas, es que el Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de Sociedades obreras.

El Sr. ROMERO rectifica, insistiendo en que las Cortes pueden conceder el perdón de los que sufren sentencia á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO lamenta tener que insistir en su opinión, pues aun cuando sea verdad que todo lo pueden hacer las Cortes con el Rey, esto de amnistiar esta clase de delitos no sería ejercer un derecho regular, sino un arropello. Espera conocer la opinión del marqués de Alhucemas, aludido por el señor Romero.

El marqués de ALHUCEMAS hace una referencia al Código Penal y dice que, á su juicio, desde el momento en que ha recaído sentencia, son amnistiables, aun cuando el proceso se haya instruido á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO no puede aceptar esa teoría, en lo que muchos tratadistas le acompañan, porque no se puede conceder el perdón más que por la parte interesada, pues si no hubiese sido perseguido á instancia de esa parte, no hubiese existido, ó por lo menos no se hubiera declarado la existencia del delito.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que si el Estado tiene derecho á perdonar los más horribles crímenes, los delitos que más trastornan el orden social, no puede negarsele el de perdonar á los que están sufriendo condena por delitos de injuria, aun cuando sean perseguidos á instancia de parte, pues lo que no puede hacerse, según el Código, es inculcarles sin previo perdón del ofendido.

Arbitrada la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

El Sr. POLO defiende una enmienda encaminada á expresar en el art. 1.º la exclusión de delitos de propagandas obscenas.

El Presidente del CONSEJO: Pero si esos son delitos comunes, no comprendidos en la amnistía.

El Sr. POLO sigue defendiendo su enmienda, para terminar retirándola.

Se aprueban el art. 1.º y el 2.º sin debate, quedando aprobado el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Dada lectura á la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

## ALCANCE POLITICO

Los Sres. Corominas, Giner de los Ríos y Rusiñol han visitado al señor ministro de la Gobernación para hacerle entrega de la información escrita, practicada en Barcelona, en demostración de atropellos realizados por funcionarios de la Policía en las personas de algunos periodistas de aquella capital.

Las pruebas aportadas parecen resultar abrumadoras, y de esperar es que el señor Sánchez Guerra, que tantas pruebas tiene dadas de su rectitud en los distintos cargos políticos que ha desempeñado, no deje sin el merecido castigo actos que no honran á las personas que los han realizado, demostrando de ese modo, y dando un ejemplo con ello á sus subordinados, tanto altos como bajos, que la insignia de la autoridad no es símbolo de impunidad, ni puede servir á cuantos la ostentan para la realización de bajas venganzas.

\*  
La interpelación anunciada por el señor Domingo al ministro de Instrucción pública sobre el relevo del Sr. Unamuno invitó ayer tarde en el Congreso casi todo el tiempo dedicado á ruegos y preguntas, y exigió además una prórroga.

Planteó el debate el Sr. Domingo, quien estuvo feliz de palabra, manteniéndose durante toda su intervención en tonos de un gran comedimiento, y mereciendo que la Cámara le escuchase, como le escuchó, con una gran atención.

Le contestó el Sr. Bergamín en términos elocuentes—también lo había estado el señor Domingo—tendiendo á demostrar que la destitución del Sr. Unamuno respondía á no contar con la confianza del ministro, que le faltaba desde el momento en que éste no aprobaba su conducta en cuanto á propagandas no hechas ciertamente desde la cátedra.

Hubo sus interrupciones por parte de los Sres. López Ballesteros y Martínez Ruiz, y después de rectificar el Sr. Domingo, intervinieron los Sres. Soriano, Barriobero, Azcarate, Marín Lázaro, Ayuso, Vincenti, y nuevamente el ministro, para rectificar.

También rectificaron los Sres. Azcarate, Soriano y Ayuso, insistiendo el Sr. Azcarate en que las causas verdaderas de la destitución no son las hechas públicas en los debates hasta ahora mantenidos.

El debate se d'ó por terminado.

El problema económico de las grandes urbes (SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

LAS GRANDES URBES MODERNAS

En el período evolutivo de la vida moderna, puestas al servicio del hombre fuerzas y máquinas de inverosímil precisión, funcionamiento y velocidad, se ha introducido en todas las cuestiones que con a vida colectiva se relacionan un factor desconocido en la antigüedad, y que puede decirse que es la característica de esta época.

Este factor es el tiempo. La cuarta magnitud, de que hablaba Schöcker!

Hoy se exige rapidez en las comunicaciones, rapidez en la evacuación de los detritus urbanos, rapidez en la extinción de enfermedades, rapidez en los servicios de incendios...

No bastan los coches de punto, y se hacen tranvías; no bastan los tranvías, y se construyen ferrocarriles eléctricos; no bastan los ferrocarriles eléctricos, y se perforan subterráneos; ya no bastan los subterráneos, y se instalan elevados, y el vértigo de velocidad que se padece no se satisface con 60 kilómetros a la hora de automóviles, ni con los 100 de ferrocarriles; se establecen vías eléctricas a 150 kilómetros de velocidad, y se pretende pasar de los 200 kilómetros hora, como se pretende en el aire pasar de los 300.

¿Cómo es posible que las vetustas ciudades respondan a este movimiento progresivo? Todo cambia.

En las inescrutables metamorfosis de la materia, los átomos se atraen, se reptan, oscilan, vibran, luchan y sucumben.

Hay vencedores y vencidos; muere el carbón, para dar movimiento a la locomotora; corre el agua hacia el mar, dejando tras sí despenaderos de luz, fuerza ó calor, y aquel continuo oscilar de las olas, aquel viento sutil, recoge molécula, el agua trabajada, para restituirla en forma de nieve a la montaña ó en forma de lluvia al llano.

Nunca faltará al hombre medios de vida, porque el Supremo Hacedor dejó como herencia a la humanidad su magnífica creación, que nunca muere, ni se destruye, ni se disminuye, para diferenciarla de la efímera creación humana, que ha de destruir primero, si quiere crear, y cuanto crea muere, para justificar que avalora piedras, hierros ó barros...

Pero el hombre que cuenta con un mundo creado para él, donde siempre ha de encontrar elementos de vida, ha sido dotado de la inteligencia para que utilice debidamente esos elementos, y el que suscribe, que dedicó tiempo, trabajo y dinero a estudiar los problemas urbanos, al ponerlos en relación con los económicos, sospechó que la solución al gran problema de la reconstitución nacional de España podría encontrarse en las grandes urbes, que es donde con mayor intensidad se manifiesta el extraordinario valor del suelo, y siguiendo el razonamiento se llega infaliblemente a la siguiente conclusión: «Las ciudades modernas son inadaptables al progreso general, y su transformación es costosísima.» Inversamente: Creando ciudades nuevas, los campos en que se instalan aumentan extraordinariamente de valor; por tanto, si unimos una ciudad nueva con una vieja, vendrá el equilibrio valorativo.

Antes de adoptar esta idea, estudiemos cómo aumentan las ciudades y disminuyen las aldeas.

Concentración hacia las grandes ciudades.—No es un movimiento local, ni mucho menos casual; la humanidad tiende a reunirse, y se verifica en todos los países civilizados, y cuanto más civilizados, en mayor proporción, que el campo se despuebla y ensanchan las ciudades.

Las antiguas han duplicado y hasta decuplicado su población en dos ó tres siglos; se han constituido poblaciones nuevas de millones de habitantes en unos cuantos años. Nadie duda ya de la posibilidad de grandes urbes con 10 ó 20 millones de habitantes (Londres y sus suburbios ya tiene ocho millones), y nada ni nadie es capaz de detener esta corriente de concentración. Cuando la ciudad tiene barreras infranqueables (ríos, mares ó montañas) para su ensanche superficial, la edificación crece en altura, como muestran los rascacielos de veinte ó treinta pisos de Nueva York, y este amontonamiento produce, sí, un aumento de riqueza extraordinaria en aquellos sitios; pero á expensas del empobrecimiento mayor de los lugarejos que abandonan aquellos individuos que se instalan en la ciudad.

Las ciudades desempeñan hoy una función directiva en la vida moderna de las naciones. París representa á Francia, Londres á Inglaterra, y es que el espíritu público, el alma del pueblo, late en aquellas poblaciones, donde se aglomera la vida de todo el Estado.

Del mismo modo que en las grandes ciudades se condensa el alma nacional, se condensa también su riqueza, aumentando el valor del suelo á cifras verdaderamente fabulosas, que imposibilitan las reformas urbanas en el interior, lo cual trae como consecuencia que ya no se piense en reformar, sino en crear nuevas ciudades como cintura de las antiguas ó uniéndolas dos de éstas.

No es tan rara la construcción de nuevas ciudades, unas veces por acuerdo de los Gobiernos, como Chicago, San Luis y San Francisco; otras por incendio de la ciudad, como en Hamburgo; otras por terremoto como Manila y Santa Isabel, y, finalmente, por destrucción de guerra, como está ocurriendo ahora. Téngase en cuenta que á medida que el valor del suelo aumenta, las disponibilidades financieras aumentan también, y ya no se

(1) Véanse los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 27 de enero, 25 y 26 de febrero, 2, 10, 17, 19 y 21 de marzo y 30 de noviembre del corriente año.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Antonio Arias se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en la Fábrica del Gas.

—En su domicilio, travesía de Cabestros, núm. 3, fué mordida por un gato doña Clara Cruz Menéndez, de cuarenta y ocho años, que tuvo que ser asistida de una herida en el brazo derecho.

El felino fué enviado en observación al Instituto Antirrábico.

—En el paseo de las Yserías un ciclista que se dio á la fuga, atropelló á Jerónimo Hernández Llorente, que resultó con contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

CENTRO

Doctores Terceño y Laforga. En la plaza de Isabel II fué atropellado por un ciclista, que huyó, el botones de un Circulo, llamado Tomás Fernández y Fernández. Resultó con heridas leves.

—En la calle de Preciados se cayó casualmente Bruno Alvarez, hiriéndose en la pierna izquierda.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños. Trabajando en una obra de la plaza de San Francisco sufrió un accidente el albañil Casiano López Sancho, de diez y nueve años, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

—En la calle de Toledo se cayó de una escalera de mano el obrero Juan Casado Alegre, de cuarenta y cinco años, que se fracturó el peroné derecho.

PALACIO

Doctores Mayoral y Serrana. Don B. E., domiciliado en la calle de Campanas, fué curado de heridas en la nuca y en la muñeca izquierda.

Según manifestó había regañado á un hijo suyo de treinta años de edad, y éste le había agredido con un palo, causándole las lesiones que padece.

—Al apearse de un coche de punto en la calle de San Bernardo se dislocó el pie derecho doña Mónica Priego, de cincuenta años.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vila. Por los desmontes de la calle de Hilarión Eslava se cayó ayer el niño de ocho años Antonio Zahonero, causándose heridas en diversas partes del cuerpo.

—En la calle de Amador de los Ríos se cayó del carro que guiaba, el carretero Felipe Paz, de veintiséis años.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín. Doctores Martínez Ballester, de cuarenta y cinco años, y Manuel Herencia cuestionaron y se agredieron.

Ambos resultaron levemente lesionados. —Trabajando en la calle de Lista, 47, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Lorenzo Conejo.

HOSPITAL

Doctores Aldaya y Arquellada. Doña Carmen Tomé, domiciliada en la calle del Salitre, 18, se produjo quemaduras de segundo grado en ambas manos, al inflamarse un mechero de bencina que estuvo cargando de gasolina.

—El niño Enrique Rodríguez, de cuatro meses, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, núm. 24, se echó encima un puchero de agua hirviendo.

Se causó quemaduras en los brazos y pecho.

El incendio de la calle de la Princesa. El incendio ocurrido en la calle de la Princesa, núm. 57, destruyó gran parte de la medianería de dicha casa, lindante con la número 55.

El fuego destruyó varias vigas y alcanzó á todos los pisos. Empezó en la habitación de D. Mateo Kancera.

Las pérdidas son de bastante consideración. Niños intoxicados

Los hermanos Antonio, Mario y Francisco Carrera Niño, de ocho, seis y tres años, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de Socorro de Chamberí de intoxicación, producida por ácido carbónico.

Sustracción. A Prudencia Guillén Sánchez le sustrajeron un bolsillo que contenía siete pesetas y varias papeletas de empeño.

Accidente del trabajo. Antonio Collar Fernández, que llevaba un pequeño armario á la espalda, cayóse en la calle de Santocildes, con tan mala fortuna, que se produjo el desgarramiento de una oreja, dejando al descubierto el hueso.

¿Quién se las llevó? A un caballero que se mudaba ayer de casa, y que vivía en la calle del Duque de Alba, le sustrajeron de un cajón de la mesa del despacho, que estaba abierto, unas 500 ó 600 pesetas en metálico.

Dicho caballero ha presentado la denuncia en la Dirección de Seguridad, sin fijar quiénes puedan ser los autores de la sustracción. Por ejercer coacción. Los obreros empedradores Félix Banos Rojas, Luis Rodríguez Ramírez y Valentín García fueron ayer detenidos en la calle de Velázquez á petición de un contratista de obras, que les sorprendió ejerciendo coacción sobre sus obreros para que no entraran al trabajo.

Los descuidados. En la Dirección general de Seguridad presentóse anoche el ciclista Manuel Santo Rey,

de veinte años, manifestando que había ido á un recado á una casa de la calle de Quintana y que dejó la máquina en la puerta.

Al salir, había desaparecido la bicicleta. Electricista lesionado. Anselmo Ramos Arranz, de cuarenta y ocho años, electricista, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de graves quemaduras en ambas manos, que se produjo trabajando á su oficio en una casa de la calle de Manuel Cortina.

Ropa tendida. La portera de la casa número 16 de la calle del Espíritu Santo denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que del patio la habían sustraído gran cantidad de ropa que tenía puesta á secar.

Una casilla destruida. En las obras del subsuelo de la calle de López de Hoyos habíase instalado una casilla de madera de grandes dimensiones, destinada á guardar herramientas y á guardarse el guarda.

Sin duda algunas chispas de las hogueras que los obreros encienden debió prender en la caseta, que ardió en pocos momentos, quedando destruida, así como las herramientas. Las pérdidas pasan de cinco mil pesetas.

El invierno en Madrid Para combatir los rigores del frío no hay nada como las magníficas alfombras y tapices de nudo, hechos á mano y á la medida que se encargue, de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmon, 25 al 24.

DE LA GUARDIA CIVIL

La represión de Barcelona en 1909. XII

Inmediatamente al desarrollo de los sucesos nació en la Guardia Civil, sin recordatorios de nadie, el ferviente deseo de descubrir á los autores ó inductores. Por las jurisdicciones civil y militar se nombraron jueces que instruyeran causas en averiguación de los instigadores, organizadores y directores de los graves desórdenes ocurridos del 26 al 31 de julio. Autores que tomaran parte en la rebelión, si se descubrieron muchos en los primeros días. De instigadores, organizadores y directores, nada en concreto se sabía. Se sospechaba, sí, de Fulano y Mengano, de las campañas que con anterioridad, pero muy reciente en aquellos días, dos días antes de los sucesos, había hecho tal ó cual periódico antimilitarista ó tal otro que recordaba la quema de conventos del año 35; pero eran sospechas, indicios, opiniones, que si respetables y dignas de tenerse en cuenta por la valía de las personas que las emitían, no inflúan grandemente en los sumarios por lo abstractas é indefinidas. Más claro. De no haber intervenido la Guardia Civil es fácil hubiera ocurrido que las causas llegaran á ser muy voluminosas; pero sin hallarse en ellas la orientación verdad, la luz, el alma, la esencia del ó de los motivos que originaron los sucesos, con la principal culpabilidad en la inducción, dirección y ejecución. Hechos...

Ferrer había desaparecido de Barcelona después de los sucesos. Se ignoraba su intervención en ellos, aun cuando se suponía. Un sargento de la Guardia Civil, el comandante del puesto de Badalona, en 7 de agosto, entrega á sus jefes un atestado, en el que dice —y de ello presenta testigos— que Ferrer Guardia el 28 presenta en Masnou á elementos avanzados ir con armas á Barcelona para defender á sus hermanos, que eran atropellados y asesinados por la fuerza pública; que el mismo Ferrer estuvo en Barcelona el 26 conferenciando con significados personajes del ultraradicalismo, trabajando por la unión en aquellos momentos de Solidaridad Obrera y republicanos radicales, cosa que no consiguió, y que el 28, primero en Masnou y luego en Premiá, propuso é incitó para que con las armas en la mano se incendiara, saquease y destruyese, es decir, se llevara á efecto su programa. También afirma el sargento en el atestado que Ferrer desapareció de su casa el día 29, sin que se le haya vuelto á ver, ni haber nadie que dé razón de su paradero.

El atestado pasó á un juez militar de los ya nombrados. En la causa instruida por éste se comprobó cuanto denunció el sargento. Firmaron los testigos que declararon y acusaban á Ferrer... Al folio 36 de esa causa, y en 11 de agosto, se ordena la detención de Ferrer y el registro de su casa, libros y papeles, en vista de cuanto se denuncia en el atestado que obra en el folio 26.

No queda, pues, duda que la detención y procesamiento de Ferrer se ordenó por datos que aportó la Guardia Civil. Pero datos exactos, rigurosos, conseguidos á fuerza de indagaciones y trabajos, no de un día, sino de muchos. La Guardia Civil, desde el atentado de la calle Mayor, seguía muy de cerca al director de la Escuela Moderna. Estaba plenamente convencida de la peligrosa sugestión que influyó á sus discípulos. Serían ideas mal digeridas; pero lo cierto es que lo mismo que hubo uno que de esta no asimilación de enseñanzas modernísimas surgió la catástrofe cuando el atentado real, podía haber otros. Era, pues, un alto deber patrio y humano, por los resultados, y otro por profesión, estar al tanto de cuanto hacía Ferrer; pero muy discretamente, dadas las extraordinarias condiciones de vivacidad del interesado y lo muy hecho que estaba á estar vigilado, no sólo en España, sino en el Extranjero.

He de hacer constar, aunque creo ya lo he dicho en otras ocasiones, que estos trabajos de la Guardia Civil, y sucesivos, no fueron hechos por requerimientos de autoridades ni por indicaciones extrañas. La Guardia Civil no perdía de vista á Ferrer, por la íntima convicción que tenía el jefe de la Comandancia de Barcelona, hoy coronel retirado, de que Ferrer tendría que ser tristemente conocido en España.

Para este jefe benemérito, Ferrer era una obsesión hacia muchísimos años. El comandante del puesto de Badalona, demarcación á que pertenecía la finca donde residía Ferrer, le tenía encomendada esa difícilísima vigilan-

cia. Esta clase, entonces modelo de sargentos de la Guardia Civil, como hoy lo será de oficiales, con una discreción superior á todo elogio, de tal modo se comprometió con los deseos de su jefe, que puede decirse, sin temor á exageraciones, que no dejó á Ferrer un momento, mientras estaba en su demarcación, avisando inmediatamente que salía de ella, é indicando la probable dirección que llevaba.

A estos trabajos de la Guardia Civil—he de honrar su apellido, coronel Ponte—se debe la demostración de la participación de Ferrer en los sucesos; á estos trabajos, la seguridad absoluta de que mientras en España se creía que Ferrer estaba en el Extranjero, tanto, que hubo versiones de telegramas puestos por Ferrer desde Bélgica, dirigidos á persona muy allegada á él, la benemérita que no habla salido de España; es más, ni de la provincia de Barcelona, y que eran argucias para distraer la vigilancia; y también á la Guardia Civil se debe la detención de Ferrer, porque dió la casualidad que el mismo día que llegaba á Premiá de Mar, al atardecer, un oficial de la benemérita, que seguramente hubiera dado con él, porque se presumía dónde estaba, es por la noche detenido por el somatén de Alella, á muy pocos kilómetros de donde estaba el oficial, siendo probable que, avisado el interesado de la presencia de aquel teniente, y sabiendo, porque demasiado lo sabía él, que la Guardia Civil no lo dejaba, huyera campo á través y lo detuvieran de madrugada... Sin la inmediata presencia de la Guardia Civil, Ferrer no huye; hubiera continuado en su escondrijo, por tiempo indefinido, hasta presentarse ocasión propicia, con la misma impunidad que disfrutó durante treinta y tres días...

LADERA

Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CHIC PARISIEN» Apolo.—La zarzuela El chic parisién, estrenada anoche en este coliseo, no satisfizo á los espectadores.

En elogio del Sr. Ortas, debe consignarse que trabajó cuanto pudo para sacarla á flote.

ACETILLAS

Princesa.—A las listas de abonados á la temporada actual, que publicamos hace días, hemos de añadir los siguientes nombres, que no figuraban en aquellas por haber hecho sus abonos en estos últimos días: Señora condesa de los Andes; señora de Rivera, Locatelli, Martínez, Fanjul, de Retana, viuda de Murcia y Bianchi; Sres. González Barreta, Dato, Ranero, García Hidalgo, Rodríguez, Lon Albareda, Martínez Villar, Bernaldo de Quirós, Revenga, López de Carrizosa, Martín Congosto, Martínez-Veña, Gallego, Michaud, Moreno Piniés, Benjumea, Iturralde, Catalán, D'Orly, Botet, Cubas, De Vargas, Milla, Mazón, Besarte, Sánchez Arjona, De Igual, general Albacete, Adell, Díaz Aguado, general Jiménez, Arnau, Gómez Suárez, Zabala, Guri-Monedero, Saus, De la Iglesia, Moya, Saura, Queipo, Losada, Martínez Lage, Pineda, Luchsinger, Caballero, González Alvarez, Prichard, Algara, Ortiz de la Torre, López Otero y Bullón.

La calidad y cantidad de las personas abonadas dará á nuestros lectores clara idea del enorme éxito que significa el abono de este año en el teatro de la Princesa.

Zarzuela.—El sábado celebra la Empresa de bailes de este teatro el primer baile de abonados.

Ofrece estar deslumbrador á juzgar por el pedido de palcos que hay hecho, y por los grandes preparativos que el elemento femenino viene haciendo para este baile de inauguración.

Se estrenarán preciosos bailables, y entre matchichas, tangos argentinos y danzones se deslizarán agradablemente las horas en esta fiesta, que tanto agrada á nuestro público.

Apolo.—Hoy jueves se verificarán en este teatro dos secciones dobles; la primera, á las seis (novenoveenveinte de gran moda), y la segunda, á las diez. El programa de las dos secciones es el siguiente: primero, La sombra del molino; segundo, Adelta Lulú en su repertorio, y tercero, El chic parisién.

Con las funciones del próximo domingo se despide Adelta Lulú.

El lunes de la próxima semana, debut de la popular artista Amalia Molina.

Cómico.—Hoy 3 se pondrá en escena en este teatro, en sección vernouth, á las seis de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, titulada La suerte perra, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Alvarez Quintero.—Todo es actividad y diligencia en este teatro para que el acontecimiento del estreno de Las mujeres bonitas resulte digno del desprendimiento y preparativos de la Empresa.

La película hecha para esta obra en la calle de Alcalá está admirablemente impresionada. Las mujeres bonitas, por sus situaciones y por el lujo de su presentación, constituirá el clou de la temporada de este teatro.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, sensacional estreno

Los buitres de París

El domingo, estreno exclusivo

El recuerdo del otro

Interpretada por la eminente actriz

LYDA BORELLI

el proyecto de ley especial sobre sustitutivos de Consumos.

Una última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado las líneas generales del plan que ha de seguir en el estudio del asunto.

Examinará la información escrita y oral, en cuanto hace consideraciones de carácter general, y luego la parte en que hace observaciones concretas á los artículos.

Se reunirá la Comisión, en cuanto sea posible, á diario.

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto á lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadalquivir.

No llegó á reunirse ayer tarde la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre obras de riegos en el Alto Aragón. Dicha Comisión ha sido convocada de nuevo para hoy, con asistencia del ministro de Fomento.

Anoche tuvieron un cambio de impresiones en el Congreso los señores Presidente de dicha Cámara y del Consejo y el señor conde de Romanones.

Versó aquél sobre la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente sobre la lentitud que se observa en la discusión de los presupuestos.

Parece que todas las minorías reconocen la necesidad de que los presupuestos sean aprobados cuanto antes, no habiendo más excepción en la manera de apreciar esa necesidad que la de los elementos regionalistas, los cuales, como todo el mundo podrá observar, persisten en su actitud obstruccionista, cada día más marcada, no acompañándose en estos momentos ninguna otra minoría.

No quiere el Gobierno extremar las cosas, y de aquí que no tomará en unos días ninguna medida que pueda estar relacionada con la discusión económica, y menos que se pretenda á interpretarla como coacción en el ánimo de cuantos se han entregado á la labor de discutir los presupuestos sin otra finalidad que la de retrasar su aprobación.

A nadie se le ocultan las causas á que responde la obstrucción que hacen los regionalistas, como tampoco la delicada situación que éstos crean al Gobierno, el cual, ante esa actitud de amenaza constante, quizás se crea en el caso de aplazar de momento resoluciones en asunto pendiente de examen por el Consejo de ministros.

En la reunión que el Gobierno tiene hoy empezará á examinarse la denuncia que sobre las zonas neutrales someterá á sus compañeros el señor ministro de Hacienda, y también se hablará del asunto magno de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Sobre este segundo punto habrá, seguramente hoy, resolución del Gobierno.

GOURMANDISES

GRAN CONFITERIA PASTELERIA

Sirve en su elegante salón chokolates, tés y ricas especialidades.

PRECIADOS, 9.—TELEFONO 2.907.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 71 40 71 25

E de 25.000... 71 60 71 55

D de 12.500... 72 70 72 90

C de 5.000... 74 80 74 00

B de 2.500... 75 50 75 00

A de 500... 77 00 76 00

G y H, de 100 y 200... 76 90 76 90

En diferentes series... 00 00 74 75

Fin corriente... 71 00 60 00

Fin próximo... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00

D de 12.500... 00 00 00 00

C de 5.000... 00 00 00 00

B de 2.500... 00 00 00 00

A de 500... 00 00 00 00

En diferentes series... 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro... 100 00 100 00

Cédulas del Hipotecario... 87 00 87 00

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas... 00 00 00 00

Idem por resultados... 00 00 00 00

Idem expropiaciones interior... 00 00 00 00

Idem id. en el ensanche... 00 00 00 00

Idem Deuda y Obras Villa Madrid... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España... 451 50 451 00

Compañía Arrendataria Tabacos... 260 00 260 00

Banco Hipotecario España... 000 00 000 00

Idem Hispano-Americano... 000 00 000 00

Idem Español de Crédito... 000 00 100 00

Idem Español del Río de la Plata... 243 00 243 00

Idem Central de Melano... 00 00 00 00

Unión Española Explosivos... 00 00 215 00

Acciones M. Z. A... 000 00 000 00

Idem Norte de España... 315 00 00 00

B. G. Azucarera, acc. preferentes... 37 00 00 00

Idem ordinarias... 00 00 13 00

Idem Obligaciones amortizables... 00 00 75 00

Francos... 103 00 103 00

Libras... 25 00 25 00

Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes... 00 00 00 00

Idem próximo... 00 00 00 00

Cambio más alto, fin de mes... 00 00 00 00

Idem más bajo... 00 00 00 00

Cambio más alto de próximo... 00 00 00 00

Idem más bajo... 00 00 00 00

Por la mañana en el Banco.

...nombra nada de que una población gaste...

Si el Estado, que puede favorecer mucho...

En la gran urbe de nueva creación, con...

MAURICIO JALVO

(Continuará.)

Ecos de sociedad

S. M. la Reina D. Victoria ha visitado...

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Artículo comentado.

El ministro de la Guerra ha desmentido...

Apto para el ascenso.

Ha sido declarado apto para el ascenso...

España de honor.

Fue aceptada la espada de honor del...

Eliminación de escala.

Eliminóse de la escala de aspirantes...

Cambio de residencia.

Autorizó al inspector médico de segunda...

Huérfanos.

Concedióse los beneficios de ingreso...

ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.

En el expres de Andalucía de ayer noche...

Licencia.

Concedióse licencia al teniente de navío...

Excedente.

Se dispuso que al desembarcar del cañonero...

Destino de embarco.

Embarca en el «Osado» el alférez de navío...

Revista.

Autorizóse para pasar en la corte la revista...

Embarque en la escuadra.

El teniente de navío D. José Rodríguez...

Condestable.

Se concede prórroga para efectuar su...

Uniformes.

Dispónese quede suprimida como prenda...

Carbones.

El Diario Oficial de ayer publicó una...

Se ordena, no sólo no se efectúe la...

AGUA DE VILLAZA UNICA PARA MESA...

CRIA CUERVOS...

¿Quién es el culpable?

Hace pocos días, una mujer, llamada...

Compadecida, la despertó, y, movida...

La jovencita derramó lágrimas de gratitud...

Hacia varias noches que dormía en plena...

Esta había desaparecido, llevándose todo...

Dió las señas de la muchacha, que es...

La Policía logró averiguar quién era su...

Esto nos mueve a considerar que, si es...

Sólo se consideran como accidentes de...

AVISO A LOS PRODUCTORES

Para la Exposición de San Francisco

Del 15 al 20 de diciembre saldrá del puerto...

El representante español, D. José Ferrando...

Se pueden pedir detalles de la expedición...

Mundo eclesástico

La idea de levantar una estatua dedicada...

Creemos es llegado el instante de que...

TOROS Y TOREROS

Eusebio Fuentes.

El popular matador de novillos Eusebio...

Dicho diestro nos ruega demos sus más...

Rodarte.

También el diestro Rodarte se encuentra...

Está agradecidísimo al doctor Mascarell...

Ha torreado en el presente año 16 corridas...

Por no convenirle las condiciones de la...

Para el año próximo tiene firmadas: dos...

Ha conferido poderes a D. Ricardo Olmedo...

«Fortuna».

El valiente matador de novillos Diego...

Los periódicos de Salamanca, al dar cuenta...

Una encerrona.

En la finca que en Hoyuela, término de la...

El novillero Esquermo mostróse, como siempre...

Verificada la operación, se soltaron varias...

P. ALVAREZ

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE...

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich»...

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos...

Sólo se consideran como accidentes de viaje...

Los efectos del seguro no se extienden...

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos...

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles...

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado...

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización...

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente...

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros...

10.000 PESETAS

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado...

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA...

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid... 18 pesetas.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado...

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras...

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Real Santander contra Racing Club.

Ante numeroso público se celebró el domingo...

Desde el primer momento se vió la superioridad...

El Racing Club tampoco se presentó en el campo...

Durante el partido hubo algunas jugadas buenas...

Todos los jugadores lo achacaban a la falta de entrenamiento...

CINEGETICA

Una montería.

En El Zumajo, finca que posee en Ciudad Real...

Los cazadores hicieron el viaje desde Madrid...

Los asistentes a ésta, además del Sr. Padros...

Carrera ciclo-marítimo pedestre.

En Barcelona se ha celebrado el domingo una...

La salida, que se dió en la plaza de Cataluña...

Primer bote.—Prats, Alcalde y Coll.

Segundo bote.—Alegret, Tresserras y Artigas.

Tercer bote.—Badía y Rovellat.

Llegaron a la Barceloneta por el mismo orden...

La clasificación fue como sigue: 1.º Prats...

Presenció la carrera numeroso público que transitaba...

S. DE L.

LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA

Tan buena como las mejores marcas extranjeras...

En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia...

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Geográfica celebrará sesión pública...

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro...

Ateneo de Madrid.—El viernes próximo, a las nueve...

Centro Gallego.—El domingo, día 6, a las seis...

En esta Sociedad sobre el tema «La actuación de Galicia en el mundo»...

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—6,30 (función sexta u. abono, cuarta del turno...

PRINCESA.—5,45 (función especial a precios especiales)...

LARA.—6,30 (doble), El redil (dos actos)—10,30 (doble)...

ESLAVA.—6 (función popular), El sudaz (tres actos)—10,30...

NOVEDADES.—6, El golfo de Guines—7,15, La real hembra...

COLEO.—6,15 (función extraordinaria a precios de doble)...

PRINCEPE ALFONSO.—De 8 a 8,30, Sección especial de la Unión...

GRAN TEATRO.—Palacio de Cinematografía.—A las 5, estrenos...

TEATRO INFANTA ISABEL.—Amor y celos.—Butaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estrano grandioso: Los buitres...

Ultimo día: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).

Ultimo día: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).

AVISOS UTILES

ANEMIA y debilidad general Su curación.

La Prueba «Victima de una gástrica gripal, permanecí en cama con fiebres durante 77 días...»

TOMÁS GIL. «Revistas (Ornes) 14/14»

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia o cualquier otra forma de pobreza de sangre...

El más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo...

Emulsión SCOTT la cual siempre lleva en la envoltura...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Don José M.ª Oleina y Cabello HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PINTO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1914 A LOS SETENTA Y UN AÑOS

Ministerio de Cultura



ESTUFAS DE petróleo, nuevos modelos. Calentadores de toallas, calentadores de toallas clases. Utensilios de cocina y baño. Únicamente, Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid a La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 3.000 a 100.000 duros que desean legalmente casarse. Afirmamos inscripciones a los sexos.

Traducciones de idiomas Escalinata, 12. 1.ª izda.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

MENINGITIS Entre los muchos casos curados recientemente con la Cerebrina de Genarro, figura uno notabilísimo de una niña asociada a la Mutualidad obrera y asistida por el médico de dicha Sociedad Sr. Hernandez, que desde el primer día observó los efectos notables de este específico. Frasco, 5 ptas. Abada, 4 y pral. boticas de España.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídesen en farmacia.

EL DETECTIVE Internacional garantiza investigaciones y vigilancia particular reservadas. Barcelona, 2, 2.ª Madrid.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencañal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5.978

CALEFACCION POR PETROLEO Cómoda y barata. Gran surtido en calentadores para agua y lumbr. Bateria de cocina, Thermos, Filtros, Juntas. Lampistería de MARTINEZ, 2. PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antigua de la Caza)

OPOSICIONES A REGISTROS Contesta cumplidamente al programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO.—De venta en todas las librerías Depósito: Fuencañal, 100, segundo izquierda.

Farmacia de Sánchez Ocaña Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia: Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 2,50 Id. de breca concentrado y de breca y toid, balsámicos contra toses y catarros... 1 y 2 Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente... 2,50 Id. de lactato de hierro contra la anemia... 2,50 Id. de extracto antiasmático poderoso... 2,50 Id. de ribano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes... 2,50 Id. contra la tos ferina, eficazísimo... 2 y 3,50 Id. de codofina y toid, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis... 2,50 Id. de ioduro de Gilbert, depur., antisifilítico... 2,50 Jarabes pectorales de bálsamo de toid, hígano, malvasico, postigata, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc. etc.—Precio de cada frasco.—UNA PESETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, patidna y ríñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

NAVIDAD De este sorteo y los corrientes sirve pedidos a provincias. Eduardo Martín. Carmen, 41, Madrid. Lotería n.º 52

PARAGUAS Tiene ya sus grandes surtidos, a precios sin competencia, la Fábrica M. Velez, Puerta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

Casamiento Soltero, 8 años de carrera, cualidades y posición, busca futura pareada, para pronta boda legal. Admisión intermediaria. Postal 5.978

ORO Y PLATA Platino, galenas, brillantes; diamantes y perlas. PAGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL: números 2 al 4, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

SE DESEA porteria u ocupación analoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribir: Lista de Correos, cédula número 4.892.

Hijo, 3 onellos ó 3 pares puños, 125. Camisas se hacen y reforman. Arroyo, Barq. 9.

ESCRITORIO Hacen falta señoritas con práctica en aritmética, practicando las que tengan carta de Comercio ó de maestra. Fernández de los Rios, 25. Fábrica de pañuelos.

SUBASTA de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, á las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los tulos y pliego de condiciones.

Pan de Viena MARCA SOL se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las sellos La Violeña, calle Recoletos, 4, San Marcos, 26, Serrano, 44, y Postas, 4. Tel. 1.824 y 1.805. Servicio á domicilio.

Carrocería Landeñal. Vendo Isabel Católica, 4.

Venta de muebles y efectos antiguos. Sagasta, n.º 31, porteria; de diez á una.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentar 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y de 5 á 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no viene suerzantes.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

Partos: Josefina López. Hospedaje embarazada. Consulta matriz. Pez, 19, 3.º

PELETERIA DEL GARMEN Estolas, manguitos, espas, abrigos piel, 125 rts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS PLAUTAS Gran remesa, desde 15 pts. García San Sebastián, 2.

Anuncios MONTERA, NUM. 19

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedir tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895. NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesiao Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos los colores. Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PRECIO EN LA ESTACION DE CENCICERO

Table with columns: MARCA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproxi. (Pesetas, Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cencicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cella y Aguirre, Concedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Table with columns: Cajas de vino, Precios. Rows include Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60